ANEXO 11

ANALISIS DEL SECTOR

ANEXO N° 11
ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR

Fecha de elaboración: Octubre 07 del 2026.

OBJETO: MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO DEL PARQUE EL INTRA, UBICADO EN LA CALLE 26 ENTRE CARRERAS 20 Y 21 DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE.

INTRODUCCIÓN

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 del 26 de Mayo de 2015, que señala el deber de *la Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis Riesgo*; y lo establecido dentro del ítem 3.3.3 del Manual de Contratación de SAYOP S.A.S. E.S.P del 2022 V2.

El presente documento se elabora, siguiendo los lineamientos emitidos por Colombia Compra Eficiente, a través de la Guía para Elaboración de Estudios del Sector. Este análisis como lo ha recomendado la mencionada Entidad abarca aspectos relacionados con variables macroeconómicas, valga decir participación del sector en el PIB o participación del mismo en la generación de empleo y en general, evolución del sector dentro de la coyuntura económica nacional, en la medida que la información y la complejidad del proceso lo permita.

La Empresa de Servicio de Alumbrado Público SAYOP S.A.S E.S.P, a través de la Subgerencia Técnica y Operativa, realizó el análisis del Sector, desarrollando aspectos que se reflejan en este documento. Igualmente, la Empresa realiza el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso, conforme a lo estipulado en el ítem 3.3.3 del Manual de Contratación V2 de la empresa.
La Entidad debe revisar los aspectos generales del mercado del bien, obra o servicio que sean relevantes en el Proceso de Contratación. Para el efecto, Colombia Compra Eficiente recomienda analizar, entre otros, los siguientes contextos, los cuales pueden tener un alcance local, regional, nacional o internacional, dependiendo del Proceso de Contratación.

El estudio abarca los siguientes aspectos: Aspectos generales del sector que tienen que ver los aspectos Económicos, técnicos y regulatorios, Análisis de la demanda y oferta.

A continuación, se detallan los aspectos relativos al comportamiento y los principales aportes de la rama económica, así:

1. ASPECTOS GENERALES

La Empresa de Servicios de Alumbrado público de Yopal "SAYOP S.A.S. E.S.P.", en atención a las disposiciones legales vigentes y para efectos de satisfacer las necesidades que requiere para el cumplimiento de sus funciones, en atención a lo dispuesto en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 y conforme a lo estipulado en el Ítem 3.3.3 del Manual de Contratación V2 de la empresa, en la etapa de planeación se debe realizar un análisis que permita conocer el sector relativo al objeto del proceso contractual a adelantar desde una perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo; la empresa "SAYOP S.A.S. E.S.P." a través del presente documento presenta el respectivo análisis del sector económico, técnico, regulatorio, de demanda y de oferta.

Se contextualizan el sector a nivel macroeconómico del servicio, indicando su participación y dinámica en la economía del país, a nivel local, y regional, las principales variables que lo afectan, agentes que lo conforman, agremiaciones, comercialización, variación de la moneda y tasa de cambio, etc.

1.1 Identificación del Sector Económico al cual pertenece la necesidad a satisfacer

De conformidad con la clasificación de las actividades económicas señalada por el Banco de la República y el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), las actividades económicas están divididas en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo a los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos. Estos sectores económicos según la económica clásica son:

Tabla 1
Actividades económicas por sector económico en Colombia

SECTOR ECONÓMICO	DEFINICIÓN	ACTIVIDADES DEL SECTOR
Sector primario o agropecuario	Es el sector que obtiene el producto de sus actividades directamente de la naturaleza, sin ningún proceso de transformación. Dentro de este sector se encuentran la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la caza y la pesca. No se incluyen dentro de este sector a la minería y a la extracción de petróleo, las cuales se consideran parte del sector industrial.	Agropecuario, caza y pesca
Sector secundario o industrial	Comprende todas las actividades económicas de un país relacionadas con la transformación industrial de los alimentos y otros tipos de bienes o mercancías, los cuales se utilizan como base para la fabricación de nuevos productos. Se divide en dos sub-sectores: industrial extractivo e industrial de transformación.	Industrial extractivo: extracción minera y de petróleo. Industrial de transformación: envasado de legumbres y frutas, embotellado de refrescos, fabricación de abonos y fertilizantes, vehículos, cementos, aparatos electrodomésticos, etc.

SECTOR ECONÓMICO	DEFINICIÓN	ACTIVIDADES DEL SECTOR
Sector terciario o de servicios	Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el Gobierno, etc. Es indispensable aclarar que los dos primeros sectores producen bienes tangibles, por lo cual son considerados como sectores productivos. El tercer sector se considera no productivo, puesto que no produce bienes tangibles pero, sin embargo, contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional. Aunque los sectores anteriormente indicados son aquellos que la teoría económica menciona como sectores de la economía, es común que las actividades económicas se diferencien aún más dependiendo de su especialización. Lo anterior da origen a los siguientes sectores económicos, los cuales son:	1. Sector agropecuario: Corresponde al sector primario mencionado anteriormente. 2. Sector de servicios: Corresponde al sector terciario mencionado anteriormente. 3. Sector industrial: Corresponde al sector secundario mencionado anteriormente. 4. Sector de transporte: Hace parte del sector terciario, e incluye transporte de carga, servicio de transporte público, transporte terrestre, aéreo, marítimo, etc. 5. Sector de comercio: Hace parte del sector terciario de la economía, e incluye comercio al por mayor, minorista, centros comerciales, cámaras de comercio, San Andresitos, plazas de mercado y, en general, a todos aquellos que se relacionan con la actividad de comercio de diversos productos a nivel nacional o internacional. 6. Sector financiero: En este sector se incluyen todas aquellas organizaciones relacionadas con actividades bancarias y financieras, aseguradoras, fondos de pensiones y cesantías, fiduciarias, etc. 7. Sector de la construcción: En este sector se incluyen las empresas y organizaciones relacionadas con la construcción, al igual que los arquitectos e ingenieros, las empresas productoras de materiales para la construcción, etc. 8. Sector minero y energético: Se incluyen en él todas las empresas que se relacionan con la actividad minera y energética de cualquier tipo (extracción de carbón, esmeraldas, gas y petróleo; empresas generadoras de energía; etc.). 9. Sector solidario: En este sector se incluyen las cooperativas, las cajas de compensación familiar, las empresas solidarias de salud, entre otras. 10. Sector de comunicaciones: En este sector se incluyen todas las empresas y organizaciones relacionadas con los medios de comunicación como (telefonía fija y celular, empresas de publicidad, periódicos, editoriales, etc.).

Fuente: elaboración propia con datos del Banco de la República de Colombia

La actividad correspondiente al presente proceso contractual, cuyo objeto consiste en la MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO DEL PARQUE EL INTRA, UBICADO EN LA CALLE 26 ENTRE CARRERAS 20 Y 21 DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE, se clasifica, conforme a la estructura de actividades económicas establecida por el Banco de la República y el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), dentro del sector secundario de la economía, particularmente en el subsector relacionado con la construcción y las obras de infraestructura.

La definición del Sector Secundario o industrial comprende todas las actividades económicas de un país relacionadas con la transformación industrial de los alimentos y otros tipos de bienes o mercancías, los cuales se utilizan como base para la fabricación de nuevos productos. Se divide en dos sub-sectores: industrial extractivo e industrial de transformación.

En consecuencia, la actividad económica predominante asociada al presente proceso corresponde al sector de la construcción y las instalaciones eléctricas, por cuanto el objeto contractual se materializa principalmente mediante la ejecución de obras e intervenciones físicas sobre infraestructura de alumbrado público.

De manera complementaria, el desarrollo del contrato puede involucrar actividades relacionadas con el suministro y transporte de materiales y equipos, elaboración o ajuste de diseños, pruebas, verificaciones y acompañamiento técnico. Estas actividades se encuentran vinculadas y son necesarias para la ejecución integral del objeto contractual, sin modificar la naturaleza predominante del proceso, correspondiente a obras de infraestructura e instalaciones eléctricas.

Para efectos del presente análisis del sector, se tendrá como referencia principal la información económica y sectorial relacionada con construcción, obras de ingeniería civil e instalaciones eléctricas, complementándola, cuando resulte pertinente, con información relacionada con las actividades comerciales y de servicios conexas al suministro, transporte y soporte de los bienes y actividades requeridos para la ejecución del contrato
Para el desarrollo del presente análisis del sector se apuntará a la investigación del sector segundario y de forma complementaria del sector terciario toda vez que guarda relación.

Para efectos del análisis económico, este sector puede identificarse en el marco de los Boletines Técnicos del Índice de Precios al Consumidor (IPC) y del Producto Interno Bruto (PIB), emitidos por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), específicamente dentro de las divisiones de gasto asociadas a bienes y servicios, y en la clasificación de actividades económicas del sector secundario.

2. ASPECTOS ECONÓMICOS

Perspectivas Económicas Mundiales

A pesar del aumento de las tensiones comerciales y la incertidumbre política, la economía mundial se ha mantenido resiliente. El crecimiento del último año se explica por un aumento del comercio exterior en anticipación del aumento de aranceles al comercio internacional, la adaptación de las cadenas de suministro, un aumento de la inversión relacionada con proyectos de inteligencia artificial y un fuerte apetito por el riesgo que genera condiciones financieras holgadas. Sin embargo, más de una cuarta parte de las economías de mercados emergentes y en desarrollo aún tienen ingresos per cápita por debajo de los niveles prepandemia. Se espera que el crecimiento mundial se desacelere este año en 2,6 por ciento. Los países de ingreso bajo y los países frágiles enfrentan desafíos crecientes para sostener su crecimiento económico y generar empleos. Los riesgos para el escenario internacional continúan sesgados a la baja, incluyendo el aumento de las barreras comerciales y el estrés en los mercados financieros. La cooperación global y las reformas domésticas siguen siendo fundamentales para apoyar el crecimiento a largo plazo y la generación de empleo.

Tabla 2
Estimado y proyecciones anuales PIB Real

	PIB real (%)					Revisión*		
	2023	2024	2025e	2026f	2027f	2025e	2026f	2027f
Mundo	2.8	2.8	2.7	2.6	2.7	0.4	0.2	0.1
Economías avanzadas	1.6	1.7	1.7	1.6	1.6	0.5	0.2	0.0
Economías emergentes y en desarrollo	4.4	4.3	4.2	4.0	4.1	0.3	0.2	0.2
Asia oriental y el Pacífico	5.2	5.0	4.8	4.4	4.3	0.3	0.4	0.3
Europa y Asia central	3.6	3.6	2.4	2.4	2.7	0.0	-0.1	0.0
América Latina y el Caribe	2.4	2.4	2.2	2.3	2.6	-0.1	-0.1	0.0
Oriente Medio y Norte de África, Afganistán y Pakistán	2.1	2.6	3.1	3.6	3.9	0.4	-0.1	-0.1
Asia meridional	8.0	6.3	7.1	6.2	6.5	1.0	-0.2	0.0
África al sur del Sahara	3.0	3.7	4.0	4.3	4.5	0.3	0.2	0.2

Fuente: Tomada del Grupo del Banco Mundial (2026) [1]

Proyecciones Regionales

Las regiones de economías de mercados emergentes y en desarrollo demostraron ser más resilientes a los vientos en contra del comercio exterior del último año, lo cual se explica por un aumento temporal del comercio exterior y por condiciones financieras globales más holgadas. No obstante, las perspectivas para 2026–27 siguen siendo dispares entre las regiones del mundo. En 2026, se espera que el crecimiento se modere o permanezca prácticamente sin cambios en EAP, SAR, ECA y LAC —con SAR manteniéndose como la región de mayor crecimiento y ECA y LAC registrando el ritmo de expansión más débil—, mientras que MNA y SSA se espera que experimenten un crecimiento más firme. A medida que los flujos comerciales se recuperen en 2027, se prevé que la actividad se fortalezca en la mayoría de las regiones. Los riesgos negativos para los escenarios regionales incluyen la reaparición de fricciones comerciales e incertidumbre política, el endurecimiento de las condiciones financieras globales, las elevadas vulnerabilidades fiscales, el aumento de las tensiones geopolíticas y los conflictos, así como los shocks relacionados con el clima y la salud pública.

Asia oriental y el Pacífico: Según las previsiones, el crecimiento se desacelerará al 4,4 % en 2026 y al 4,3 % en 2027. Para obtener más información, consulte el panorama regional.

[1] Mundial Banco, G. (2026). *Perspectivas económicas mundiales.* Obtenido de bancomundial: https://www.bancomundial.org/es/publication/global-economic-prospects#forecasts

Europa y Asia central: Se pronostica que el crecimiento se mantendrá estable en un 2,4 % en 2026 para luego subir al 2,7 % en 2027. Para obtener más información, consulte el panorama regional.

América Latina y el Caribe: Se prevé que el crecimiento aumentará al 2,3 % en 2026 y continuará subiendo hasta llegar al 2,6 % en 2027. Para obtener más información, consulte el panorama regional.

Oriente Medio y Norte de África, Afganistán y Pakistán: Las proyecciones indican que el crecimiento aumentará al 3,6 % en 2026 y se fortalecerá aún más hasta llegar al 3,9 % en 2027. Para obtener más información, consulte el panorama regional.

Asia meridional: Se prevé que el crecimiento caerá al 6,2 % en 2026 y luego se recuperará hasta alcanzar el 6,5 % en 2027. Para obtener más información, consulte el panorama regional.

África subsahariana: Según las previsiones, el crecimiento ascenderá al 4,3 % en 2026 y se establecerá en un 4,5 % en 2027. Para obtener más información, consulte el panorama regional.

Perspectivas económicas mundiales: América Latina y el Caribe
Enero 2026

Acontecimientos recientes: Según las estimaciones, la actividad económica de América Latina y el Caribe creció un 2,2 % en 2025. Se calcula que para todo el 2025, las tasas de crecimiento del consumo privado y público, así como de la inversión, fueron superiores a lo previsto en junio. La mayor demanda interna se vio respaldada por un crecimiento de las importaciones que superó las expectativas. El aumento del déficit en cuenta corriente estuvo acompañado por una apreciación del tipo de cambio real más pronunciada que en otras regiones. En la mayoría de los países de América Latina y el Caribe, en 2025 las tasas de inflación se mantuvieron dentro de los rangos establecidos como meta por los bancos centrales.

Perspectivas: Perspectivas: Se prevé que el crecimiento regional aumentará gradualmente en los próximos dos años. Se espera que en 2026 el crecimiento en América Latina y el Caribe se eleve ligeramente, hasta el 2,3 %, ya que las tensiones comerciales y la incertidumbre que estas conllevan siguen siendo elevadas y la demanda interna permanece en niveles bajos en algunos países, lo que contrarrestará en parte el efecto positivo de la flexibilización de las condiciones financieras. Según las previsiones, posteriormente el crecimiento regional se consolidará en un 2,6 % en 2027, a medida que los flujos comerciales se recuperen y mejore la demanda interna. [2].

El crecimiento de Brasil se moderará al 2 % en 2026 para luego aumentar levemente al 2,3 % en 2027, como reflejo de los impactos de las altas tasas de interés reales, los factores adversos

[2] https://thedocs.worldbank.org/en/doc/7ce50b5aa95bef66048680bba9926ec8-0050012026/related/GEP-Jan-2026-Regional-Highlights-LAC-SP.pdf
https://www.bancomundial.org/es/publication/global-economic-prospects#forecasts

relacionados con el comercio y la mayor incertidumbre mundial. Se prevé asimismo que la economía de México se expanda un 1,3 % en 2026 y un 1,8 % en 2027, una vez que se recupere del fuerte aumento en la incertidumbre respecto de las políticas comerciales y las empresas se adapten al nuevo entorno comercial. En Argentina, el crecimiento se moderará al 4 % en 2026 y se mantendrá en ese valor en 2027. Según las previsiones, la incertidumbre política interna registrada a fines de 2025 incidirá en la demanda interna y el crecimiento de 2026. La economía de Colombia, por su parte, se expandirá un 2,6 % en 2026 y un 2,8 % en 2027, apoyada por un consumo resiliente y la recuperación gradual de la inversión privada. Se prevé que el crecimiento de Chile se desacelerará al 2,2 % en 2026 y al 2,1 % en 2027. La demanda interna se recuperará gradualmente a medida que la tasa de política monetaria converja hacia el rango neutral. Por otra parte, se proyecta que la actividad de Perú se expandirá un 2,5 % en 2026 y 2027, respaldada por la inversión en cobre e infraestructura. En el Caribe, el crecimiento subregional aumentará al 5,2 % en 2026 y al 6,6 % en 2027, impulsado por el actual auge petrolero de Guyana. Si se excluye dicho país, se prevé que la subregión crecerá alrededor de un 2,9 % y un 3,7 % gracias al turismo y los servicios conexos. En América Central, el crecimiento se mantendrá en general estable en un 3,6 % en 2026 y un 3,7 % en 2027. Según las proyecciones, los flujos de remesas disminuirán, lo que afectará negativamente la actividad económica. Por el lado positivo, se espera que la subregión continúe beneficiándose con las exportaciones resilientes y el crecimiento de Estados Unidos. [3].

Riesgos: Las perspectivas regionales presentan riesgos adversos. Si se produjeran nuevos aumentos arancelarios o si los resultados de la revisión de 2026 del Acuerdo entre Estados Unidos, México y Canadá se tradujeran en restricciones al comercio, la actividad regional se vería afectada. Dados sus estrechos vínculos económicos con Estados Unidos, México es particularmente vulnerable a esta situación. Un crecimiento mundial más débil de lo esperado también podría conducir a una fuerte caída de los precios de los productos básicos. La baja de los precios de las principales exportaciones regionales pesaría a su vez sobre los ingresos fiscales y los saldos externos. Asimismo, el endurecimiento de las políticas migratorias podría limitar el ingreso de remesas en el Caribe, América Central y otros sitios, lo que afectaría el crecimiento del consumo y los saldos en cuenta corriente. La volatilidad de los mercados financieros podría amplificar las vulnerabilidades existentes. Los elevados niveles de deuda pública de varias economías dejan a la región expuesta a cambios repentinos en las condiciones financieras mundiales. A su vez, el cambio climático sigue siendo una fuente importante de riesgos para la región. Una modificación hacia las condiciones de La Niña, por ejemplo, aumentaría la probabilidad de que se produzcan sequías en el sur de América del Sur.

Un aspecto positivo es que la adopción de la inteligencia artificial podría impulsar la productividad dentro de la región, especialmente en los países que cuentan con una fuerza laboral más educada y, por lo tanto, están mejor posicionados para aprovechar los beneficios

[3] Infobae. (enero de 2026). *América Latina: el Banco Mundial proyecta 2,5% de crecimiento económico en 2025.* Obtenido de Infobae.com: https://thedocs.worldbank.org/en/doc/7ce50b5aa95bef66048680bba9926ec8-0050012026/related/GEP-Jan-2026-Regional-Highlights-LAC-SP.pdf

de esta nueva tecnología. Sin embargo, el surgimiento de la inteligencia artificial también puede causar perturbaciones en los mercados laborales de la región. [4].

2.2 Economía Colombiana

La economía colombiana se ubica en el puesto sexto entre las que tienen mayor proyección de crecimiento en 2025 a un ritmo de 3%, de acuerdo con un estudio del Banco Mundial.

El informe *Perspectivas Económicas Mundiales, del Banco Mundial*, que analiza las proyecciones económicas de diferentes regiones del planeta, advierte que el crecimiento global para el periodo 2025-2026 será de 2,7 %, cifra "insuficiente para fomentar el desarrollo económico sostenido".

Para América Latina y el Caribe, el documento señala que la región "se desaceleró al 2,2 % en 2024, como reflejo de una disminución del consumo", y estima que a final de este año el crecimiento regional podría ser de 2,5 % y de 2,6 % en 2026, a medida que Argentina se recupere, las tasas de interés se normalicen y baje la inflación.

En el caso de Colombia, la proyección del BM es un crecimiento de 3,0 % al cierre de 2025, "respaldado por la recuperación del consumo y la inversión privada, a medida que se controle la inflación", que cerró el año pasado en 5,2 %, según reveló el DANE. Para 2026 el BM prevé para nuestro país un crecimiento de 2,9 %. El documento ubica en el primer puesto de proyección de crecimiento económico a Argentina con 4,7 % anual en 2025, después de dos años de recesión. Le siguen en la tabla Paraguay y Honduras con 3,6 % cada uno; luego Costa Rica con 3,5 % y después Colombia con 3 %.

La proyección del BM es muy similar a la del Banco de la República de Colombia, que en su informe de Política Monetaria de noviembre de 2024 consideró que el crecimiento económico del país podría llegar en 2025 a 2,9 % y la inflación cerrar en 3 %[5].

Tabla 3
Crecimiento del PIB real a precios de mercado
Previsiones para los países de América Latina y el Caribe

[4] Worldbank. (enero de 2026). *Perspectivas económicas mundiales, América Latina y el Caribe.* Obtenido de Thedocs: https://thedocs.worldbank.org/en/doc/7ce50b5aa95bef66048680bba9926ec8-0050012026/related/GEP-Jan-2026-Regional-Highlights-LAC-SP.pdf
https://www.bancomundial.org/es/publication/global-economic-prospects#forecasts

[5] Presidencia. (20 de enero de 2025). *Banco Mundial prevé que economía crecerá 3 % en 2025, y deja a Colombia en el sexto lugar en América Latina.* Obtenido de presidencia: https://www.presidencia.gov.co/prensa/Paginas/Banco-Mundial-preve-que-economia-crecera-3-porciento-en-2025-y-deja-a-Colombia-en-el-sexto-lugar-en-America-Latina-250120.aspx

	2022	2023	2024e	2025p	2026p
Argentina	5,3	-1,6	-2,8	5	4,7
Bahamas	14,4	4,3	2,3	1,8	1,6
Barbados	13,5	4,4	3,9	2,8	2,3
Belice	8,7	4,7	4,3	1,2	0,5
Bolivia	3,6	3,1	1,4	1,5	1,5
Brasil	3	2,9	3,2	2,2	2,3
Chile	2,1	0,2	2,4	2,2	2,2
Colombia	7,3	0,6	1,7	3	2,9
Costa Rica	4,6	5,1	4	3,6	3,4
Dominica	5,6	4,7	4,6	4,2	3,2
República Dominicana	4,9	2,4	5,1	4,7	5
Ecuador	6,2	2,4	-0,7	2	2,2
El Salvador	2,8	3,5	2,9	2,7	2,5
Granada	7,3	4,7	4,2	3,8	3,4
Guatemala	4,2	3,5	3,7	4	4
Guyana	63,3	33,8	43	12,3	15,7
Haití[2]	-1,7	-1,9	-4,2	0,5	1,5
Honduras	4,1	3,6	3,7	3,6	3,6
Jamaica	5,2	2,6	0,8	2,2	1,6
México	3,7	3,3	1,7	1,5	1,6
Nicaragua	3,8	4,6	3,6	3,5	3,6
Panamá	10,8	7,3	2,6	3	3,5
Paraguay	0,2	4,7	4	3,6	3,6
Perú	2,8	-0,4	3,1	2,5	2,5
Santa Lucía	20,4	2,2	3,7	2,8	2,3
San Vicente y las Granadinas	7,2	6	5	3,5	2,9
Suriname	2,4	2,5	2,9	3	3,1
Uruguay	4,7	0,4	3,2	2,6	2,6

Fuente: Banco Mundial (2025)

2.3 Índice de precios al consumidor – IPC

En septiembre de 2026 la variación mensual del IPC fue 0,37%, la variación año corrido fue 5,74% y la anual 6,29%.

En septiembre de 2026 la variación anual del IPC fue 6,29%, es decir, 1,11 puntos porcentuales mayor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 5,18%.[6]

Tabla 4-Índice de Precios al Consumidor (IPC)

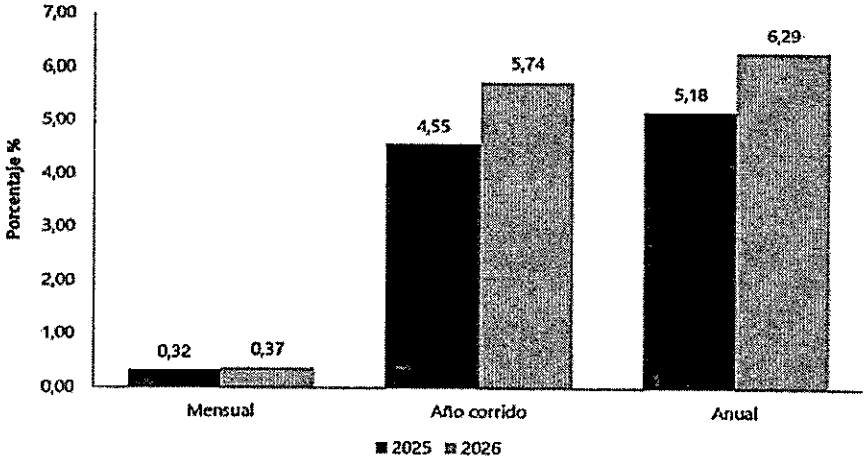
Variación mensual, año corrido y anual

2025-2026- septiembre

IPC	Septiembre					
	Variación mensual		Variación año corrido		Variación anual	
	2025	2026	2025	2026	2025	2026
IPC total	0,32	0,37	4,55	5,74	5,18	6,29

[6] https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/precios-y-costos/indice-de-precios-al-consumidor-ipc/ipc-informacion-tecnica

Figura N° 1
Variación del total nacional del Índice de Precio al Consumidor (IPC)
Septiembre 2025-2026



Fuente: DANE (2026)[7]

Comportamiento de la variación mensual del IPC según divisiones y subclases
Variación y contribución mensual por divisiones de gasto.

En el mes de septiembre de 2026, el IPC registró una variación de 0,37% en comparación con agosto de 2026, dos divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional: Educación (1,43%) y, por último, Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,78%). Por debajo se ubicaron: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,31%), Restaurantes y hoteles (0,28%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,23%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,23%), Transporte (0,13%), Salud (0,12%), Prendas de vestir y calzado (0,10%), Bienes y servicios diversos (0,05%), Información y comunicación (-0,02%) y, por último, Recreación y cultura (-0,21%).

Tabla 5
IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Septiembre 2025-2026

7 DANE. (07 de octubre de 2026). *Boletín técnico.* Obtenido de bol-IPC-sep2026: https://www.dane.gov.co/files/operaciones/IPC/sep2026/bol-IPC-sep2026.pdf

		2025		2026	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Educación	4,41	1,39	0,06	1,43	0,06
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	0,18	0,03	0,78	0,15
TOTAL	100,00	0,32	0,32	0,37	0,37
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,31	0,10	0,31	0,09
Restaurantes y hoteles	9,43	0,20	0,02	0,28	0,03
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	1,07	0,02	0,23	0,00
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,16	0,01	0,23	0,01
Transporte	12,93	0,11	0,01	0,13	0,02
Salud	1,71	0,60	0,01	0,12	0,00
Prendas de vestir y calzado	3,68	0,23	0,01	0,10	0,00
Bienes y servicios diversos	5,36	0,44	0,02	0,05	0,00
Información y comunicación	4,33	1,43	0,04	-0,02	0,00
Recreación y cultura	3,79	-0,16	0,00	-0,21	-0,01

Fuente: DANE, IPC
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,37%), se ubicaron en las divisiones de: Alimentos y bebidas no alcohólicas, Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Educación, las cuales aportaron 0,30 puntos porcentuales a la variación total.

Variaciones y contribuciones de las subclases en el mes.

En septiembre de 2026 en comparación con agosto de 2026, la variación de las subclases que más aportaron al índice total fueron: arriendo imputado (0,47%), hortalizas y legumbres frescas (9,10%), arriendo efectivo (0,46%), papas (7,29%), educación preescolar y básica primaria (2,09%), tomate (10,47%), educación secundaria (2,43%), transporte de pasajeros y equipaje en avión (12,25%), carne de res y derivados (0,74%) y huevos (2,29%). Las subclases con mayores aportes negativos a la variación fueron: vehículo particular nuevo o usado (-1,05%), legumbres secas (-2,49%), gas (-0,51%), café y productos a base de café (-1,21%) y artículos en oro, plata y piedras preciosas y su reparación (-2,91%).

Tabla 6
IPC Variación y contribución mensual
Por principales subclases

Septiembre 2026

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Arriendo imputado	0,47	0,06
Hortalizas y legumbres frescas	9,10	0,05
Arriendo efectivo	0,46	0,04
Papas	7,29	0,03
Educación preescolar y básica primaria	2,09	0,03
Tomate	10,47	0,03
Educación secundaria	2,43	0,03
Transporte de pasajeros y equipaje en avión	12,25	0,02
Carne de res y derivados	0,74	0,02
Huevos	2,29	0,02

Fuente: DANE, IPC.

Fuente: DANE (2026)[8]

Comportamiento de la variación año corrido del IPC según divisiones y subclases[9]
Variación y contribución año corrido por divisiones de gasto.

En lo corrido del año, (enero - septiembre), cinco divisiones de bienes y servicios se ubicaron por encima del promedio nacional (5,74%): Alimentos y bebidas no alcohólicas (8,00%), Educación (7,43%), Restaurantes y hoteles (7,40%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (6,51%) y, por último, Salud (5,86%). El resto de las divisiones se ubicaron por debajo del promedio: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (4,94%), Bebidas alcohólicas y tabaco (4,84%), Bienes y servicios diversos (4,45%), Transporte (4,39%), Información y comunicación (4,08%), Recreación y cultura (3,49%) y, por último, Prendas de vestir y calzado (2,66%).

Tabla 7
IPC Variación y contribución año corrido
según divisiones de gasto

8 DANE. (07 de octubre de 2026). *Boletín técnico.* Obtenido de bol-IPC-sep2026: https://www.dane.gov.co/files/operaciones/IPC/sep2026/bol-IPC-sep2026.pdf

9 https://www.dane.gov.co/files/operaciones/IPC/sep2026/bol-IPCsep2026.pdf

Septiembre 2025 - 2026

		2025		2026	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	8,31	1,18	8,00	1,50
Educación	4,41	7,30	0,29	7,43	0,30
Restaurantes y hoteles	9,43	5,90	0,65	7,40	0,84
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	3,08	0,12	6,51	0,26
Salud	1,71	5,28	0,09	5,86	0,10
TOTAL	100,00	4,55	4,55	5,74	5,74
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	3,97	1,24	4,94	1,54
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	5,15	0,09	4,84	0,08
Bienes y servicios diversos	5,36	3,80	0,20	4,45	0,23
Transporte	12,93	4,47	0,60	4,39	0,59
Información y comunicación	4,33	0,86	0,02	4,08	0,11
Recreación y cultura	3,79	0,45	0,01	3,49	0,11
Prendas de vestir y calzado	3,98	1,67	0,05	-2,68	-0,08

Fuente: DANE, IPC.

Los mayores aportes a la variación en lo corrido del año (enero - septiembre), se ubicaron en las divisiones de Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Alimentos y bebidas no alcohólicas, Restaurantes y hoteles, Transporte y Educación, las cuales en conjunto contribuyeron con 4,77 puntos porcentuales a la variación total.

Variación y contribución de las subclases en el año corrido

En septiembre de 2026 en comparación con diciembre de 2025, la variación de las subclases que más aportaron al acumulado del año fueron: comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (7,49%), arriendo imputado (4,13%), transporte urbano (10,44%), arriendo efectivo (4,21%), frutas frescas (29,25%), carne de res y derivados (11,25%), electricidad (7,24%), papas (67,70%), servicios relacionados con la copropiedad (16,96%) y comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (7,00%). Las mayores contribuciones negativas a la variación se ubicaron en: vehículo particular nuevo o usado (-3,43%), plátanos (-12,24%), legumbres secas (-10,41%), carne de cerdo y derivados (-5,39%) y dulces, confites, caramelos, bombones, chocolatinas (-18,28%).

Tabla 8
IPC Variación y contribución año corrido
Por principales subclases

Septiembre 2026

Subclases	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	7,49	0,57
Arriendo imputado	4,13	0,53
Transporte urbano	10,44	0,50
Arriendo efectivo	4,21	0,39
Frutas frescas	29,25	0,38
Carne de res y derivados	11,25	0,28
Electricidad	7,24	0,25
Papas	67,70	0,21
Servicios relacionados con la copropiedad	16,96	0,21
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato	7,00	0,17

Fuente: DANE, IPC.

Comportamiento de la variación anual del IPC según divisiones y subclases

Variación y contribución anual por divisiones de gasto.

En el mes de septiembre de 2026, el IPC registró una variación de 6,29% en comparación con septiembre de 2025. En el último año, las divisiones Restaurantes y hoteles (9,44%), Salud (7,79%), Educación (7,49%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (6,75%) y, por último, Alimentos y bebidas no alcohólicas (6,74%) se ubicaron por encima del promedio nacional. Entre tanto, las divisiones Bebidas alcohólicas y tabaco (6,05%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (5,74%), Bienes y servicios diversos (5,63%), Transporte (5,27%), Recreación y cultura (4,91%), Información y comunicación (4,45%) y, por último, Prendas de vestir y calzado (3,12%) se ubicaron por debajo del promedio nacional.

Tabla 9
IPC Variación y contribución anual
según divisiones de gasto

Septiembre 2025 - 2026

Divisiones de Gasto	Peso (%)	2025 Variación (%)	2025 Contribución Puntos Porcentuales	2026 Variación (%)	2026 Contribución Puntos Porcentuales
Restaurantes y hoteles	9,43	7,47	0,82	9,44	1,06
Salud	1,71	5,99	0,10	7,79	0,13
Educación	4,41	7,29	0,29	7,49	0,31
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	3,32	0,13	6,75	0,27
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	6,21	1,17	8,74	1,28
TOTAL	100,00	5,18	5,18	6,29	6,29
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	6,38	0,11	6,05	0,10
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	4,84	1,51	5,74	1,78
Bienes y servicios diversos	5,36	4,43	0,23	5,63	0,29
Transporte	12,93	5,05	0,68	5,27	0,71
Recreación y cultura	3,79	1,74	0,06	4,91	0,15
Información y comunicación	4,33	0,55	0,01	4,45	0,12
Prendas de vestir y calzado	3,68	2,15	0,07	3,12	0,09

Fuente: DANE, IPC.

Los mayores aportes a la variación anual se registraron en las divisiones de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Alimentos y bebidas no alcohólicas, Restaurantes y hoteles, Transporte y Educación, las cuales en conjunto contribuyeron con 5,13 puntos porcentuales al acumulado anual de dicha variación. [10].

Comportamiento de la variación mensual del IPC según divisiones y subclases
Variación y contribución mensual por divisiones de gasto.

En lo corrido del año, (enero - agosto), cinco divisiones de bienes y servicios se ubicaron por encima del promedio nacional (5,35%): Alimentos y bebidas no alcohólicas (7,16%), Restaurantes y hoteles (7,10%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (6,26%), Educación (5,91%) y, por último, Salud (5,73%). El resto de las divisiones se ubicaron por debajo del promedio:
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (4,62%), Bebidas alcohólicas y tabaco (4,60%), Bienes y servicios diversos (4,40%), Transporte (4,25%), Información y comunicación (4,10%), Recreación y cultura (3,71%) y, por último, Prendas de vestir y calzado (2,56%).

Tabla 10
IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto

10 DANE. (07 de octubre de 2026). Obtenido de DANE: https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/precios-y-costos/indice-de-precios-al-consumidor-ipc/ipc-informacion-tecnica

Agosto 2025 - 2026

		2025		2026	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	6,13	1,15	7,16	1,34
Restaurantes y hoteles	9,43	5,66	0,63	7,10	0,81
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	2,92	0,12	6,26	0,25
Educación	4,41	5,84	0,23	5,91	0,24
Salud	1,71	4,66	0,08	5,73	0,10
TOTAL	100,00	4,22	4,22	5,35	5,35
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	3,65	1,14	4,62	1,44
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	4,03	0,07	4,60	0,08
Bienes y servicios diversos	5,36	3,34	0,17	4,40	0,23
Transporte	12,93	4,35	0,58	4,25	0,57
Información y comunicación	4,33	-0,57	-0,02	4,10	0,11
Recreación y cultura	3,79	0,62	0,02	3,71	0,11
Prendas de vestir y calzado	3,98	1,43	0,04	2,56	0,08

Fuente: DANE, IPC.

Los mayores aportes a la variación en lo corrido del año (enero - agosto), se ubicaron en las divisiones de Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Alimentos y bebidas no alcohólicas, Restaurantes y hoteles, Transporte y Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar, las cuales en conjunto contribuyeron con 4,40 puntos porcentuales a la variación total.

Variaciones y contribuciones de las subclases en el mes.

En agosto de 2026 en comparación con diciembre de 2025, la variación de las subclases que más aportaron al acumulado del año fueron: comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (7,35%), transporte urbano (10,41%), arriendo imputado (3,64%), frutas frescas (28,06%), arriendo efectivo (3,73%), carne de res y derivados (10,43%), electricidad (7,35%), servicios relacionados con la copropiedad (16,87%), papas (56,31%) y comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (6,65%). Con contribución negativa a la variación se ubicó: plátanos (-14,46%), vehículo particular nuevo o usado (-2,40%), suministro de agua (-1,32%), dulces, confites, caramelos, bombones, chocolatinas (-18,14%) y carne de cerdo y derivados (-4,61%).

Tabla 11
IPC Variación y contribución mensual
Por principales subclases

Agosto 2026

Subclases	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	7,35	0,56
Transporte urbano	10,41	0,50
Arriendo imputado	3,64	0,46
Frutas frescas	28,06	0,36
Arriendo efectivo	3,73	0,35
Carne de res y derivados	10,43	0,26
Electricidad	7,35	0,25
Servicios relacionados con la copropiedad	16,87	0,21
Papas	56,31	0,18
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato	6,65	0,16

Fuente: DANE (2026)[11]

Comportamiento de la variación año corrido del IPC según divisiones y subclases[12]
Variación y contribución año corrido por divisiones de gasto.

En el mes de agosto de 2026, el IPC registró una variación de 6,24% en comparación con agosto de 2025. En el último año, las divisiones Restaurantes y hoteles (9,36%), Salud (8,30%), Educación (7,45%), Bebidas alcohólicas y tabaco (6,94%) y, por último, Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (6,67%) se ubicaron por encima del promedio nacional (6,24%). Entre tanto, las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas (6,10%), Bienes y servicios diversos (6,05%), Información y comunicación (5,97%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (5,74%), Transporte (5,25%), Recreación y cultura (4,98%) y, por último, Prendas de vestir y calzado (3,26%) se ubicaron por debajo del promedio nacional.

Tabla 12
IPC Variación y contribución año corrido
según divisiones de gasto

[11] DANE. (07 de septiembre de 2026). *Boletín técnico*. Obtenido de bol-IPC-ago2026: https://www.dane.gov.co/files/operaciones/IPC/ago2026/bol-IPC-ago2026.pdf
[12] https://www.dane.gov.co/files/operaciones/IPC/ago2026/bol-IPC-ago2026.pdf

Agosto 2025 - 2026

		2025		2026	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Restaurantes y hoteles	9,43	7,78	0,85	9,36	1,05
Salud	1,71	5,67	0,09	8,30	0,14
Educación	4,41	7,87	0,31	7,45	0,30
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	5,33	0,09	6,94	0,12
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	3,18	0,13	6,67	0,27
TOTAL	100,00	5,10	5,10	6,24	6,24
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	8,13	1,16	8,10	1,16
Bienes y servicios diversos	5,36	4,00	0,21	6,05	0,31
Información y comunicación	4,33	-0,85	-0,02	5,97	0,15
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	4,70	1,46	5,74	1,78
Transporte	12,93	5,19	0,70	5,25	0,70
Recreación y cultura	3,79	1,63	0,05	4,98	0,15
Prendas de vestir y calzado	3,98	2,02	0,06	3,26	0,10

Fuente: DANE, IPC.

Los mayores aportes a la variación anual se registraron en las divisiones de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros. combustibles, Alimentos y bebidas no alcohólicas, Restaurantes y hoteles, Transporte y Bienes y servicios diversos, las cuales en conjunto contribuyeron con 5,01 puntos porcentuales al acumulado anual de dicha variación.

Variación y contribución de las subclases en el año corrido

En agosto de 2026 en comparación con diciembre de 2025, la variación de las subclases que más aportaron al acumulado del año fueron: comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (7,35%), transporte urbano (10,41%), arriendo imputado (3,64%), frutas frescas (28,06%), arriendo efectivo (3,73%), carne de res y derivados (10,43%), electricidad (7,35%), servicios relacionados con la copropiedad (16,87%), papas (56,31%) y comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (6,65%). Con contribución negativa a la variación se ubicó: plátanos (-14,46%), vehículo particular nuevo o usado (-2,40%), suministro de agua (-1,32%), dulces, confites, caramelos, bombones, chocolatinas (-18,14%) y carne de cerdo y derivados (-4,61%).

Tabla 13
IPC Variación y contribución año corrido
Por principales subclases

Agosto 2026

Subclases	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	7,35	0,56
Transporte urbano	10,41	0,50
Arriendo imputado	3,64	0,46
Frutas frescas	28,06	0,36
Arriendo efectivo	3,73	0,35
Carne de res y derivados	10,43	0,26
Electricidad	7,35	0,25
Servicios relacionados con la copropiedad	16,87	0,21
Papas	56,31	0,18
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato	6,65	0,16

Fuente: DANE, IPC.

Comportamiento de la variación anual del IPC según divisiones y subclases

Variación y contribución anual por divisiones de gasto.

En el mes de agosto de 2026, el IPC registró una variación de 6,24% en comparación con agosto de 2025. En el último año, las divisiones Restaurantes y hoteles (9,36%), Salud (8,30%), Educación (7,45%), Bebidas alcohólicas y tabaco (6,94%) y, por último, Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (6,67%) se ubicaron por encima del promedio nacional (6,24%). Entre tanto, las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas (6,10%), Bienes y servicios diversos (6,05%), Información y comunicación (5,97%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (5,74%), Transporte (5,25%), Recreación y cultura (4,98%) y, por último, Prendas de vestir y calzado (3,26%) se ubicaron por debajo del promedio nacional.

Tabla 14
IPC Variación y contribución anual
según divisiones de gasto

Agosto 2025 - 2026

Divisiones de Gasto	Peso (%)	2025 Variación (%)	2025 Contribución Puntos Porcentuales	2026 Variación (%)	2026 Contribución Puntos Porcentuales
Restaurantes y hoteles	9,43	7,78	0,85	9,36	1,05
Salud	1,71	5,67	0,09	8,30	0,14
Educación	4,41	7,87	0,31	7,45	0,30
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	5,33	0,09	6,94	0,12
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	3,18	0,13	6,67	0,27
TOTAL	100,00	5,10	5,10	6,24	6,24
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	8,13	1,16	8,10	1,16
Bienes y servicios diversos	5,36	4,00	0,21	8,05	0,31
Información y comunicación	4,33	-0,85	-0,02	5,97	0,15
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	4,70	1,48	5,74	1,78
Transporte	12,93	5,19	0,70	5,25	0,70
Recreación y cultura	3,79	1,63	0,05	4,98	0,15
Prendas de vestir y calzado	3,98	2,02	0,08	3,26	0,10

Fuente: DANE, IPC.

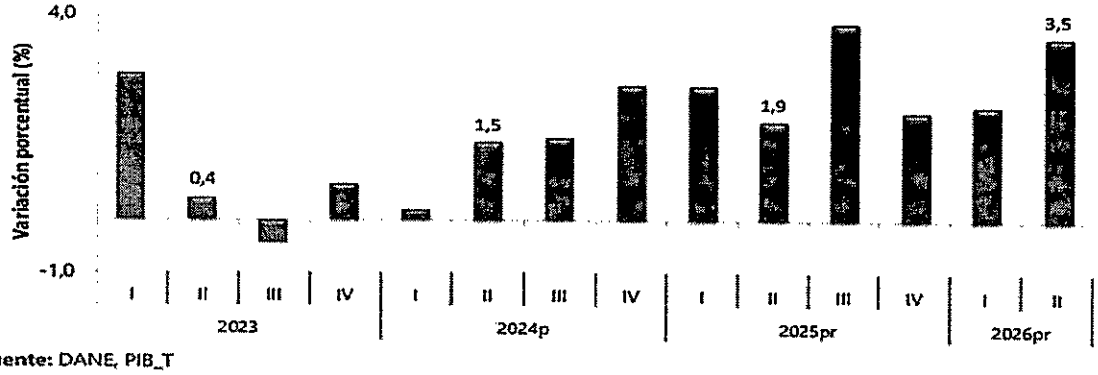
Los mayores aportes a la variación anual se registraron en las divisiones de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Alimentos y bebidas no alcohólicas, Restaurantes y hoteles, Transporte y Educación, las cuales en conjunto contribuyeron con 4,86 puntos porcentuales al acumulado anual de dicha variación. [13].

2.4 Producto interno bruto -PIB- Nacional Trimestral

Figura 2

II trimestre 2026 preliminar

Gráfico 1. Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen[1]
2023-I / 2026pr-II



Fuente: DANE, PIB_T

[13] DANE. (10 de agosto de 2026). Obtenido de DANE: https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/precios-y-costos/indice-de-precios-al-consumidor-ipc/ipc-informacion-tecnica

Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado

En el segundo trimestre de 2026, el valor agregado de la actividad suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece 4,8% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

• Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado crece 5,5%.

• Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece 2,9%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la actividad suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece en 2,8%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado crece 2,8%.

• Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece 1,7%

Segundo trimestre 2026^{pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026^{pr}-II / 2025^{pr}-II	2026^{pr}/ 2025^{pr}	2026^{pr}-II / 2026^{pr}-I
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	5,5	4,3	2,8
Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales[3]	2,9	2,0	1,7
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[1]	**4,8**	**3,7**	**2,8**

Fuente: DANE (2026)[14]

[14] DANE. (18 de agosto 2026). *Boletín técnico PIB.* Obtenido de bol-PIB-IItrim2026: https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PIB/bol-PIB-IItrim2026.pdf

Construcción
PIB

En el segundo trimestre de 2026, el valor agregado de la construcción crece 2,2% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

• Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales decrece 3,2%.

• Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil crece 17,1%.

• Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) decrece 2,2%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la construcción crece en 6,4%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales crece 2,5%.

• Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil crece 19,6%.

• Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) crece 3,2%.

Tabla N. 15-Tasas de crecimiento en volumen

Segundo trimestre 2026^{pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026^{pr}-II / 2025^{pr}-II	2026^{pr}/ 2025^{pr}	2026^{pr}-II / 2026^{pr}-I
Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales	-3,2	-5,6	2,5
Construcción de carreteras y vías de ferrocarril[2]	17,1	9,2	19,6
Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil[3]	-2,2	-3,9	3,2
Construcción	2,2	-1,5	6,4

Fuente: DANE, PIB_T

Comercio al por mayor y al por menor

En el segundo trimestre de 2026, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 2,2% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 5,9%.

• Transporte y almacenamiento decrece 0,1%.

• Alojamiento y servicios de comida decrece 4,0%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece en 0,3%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 1,8%. • Transporte y almacenamiento decrece 0,6%. • Alojamiento y servicios de comida decrece 1,7%.

Segundo trimestre 2026^{pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026^{pr}-II / 2025^{pr}-II	2026^{pr}/ 2025^{pr}	2026^{pr}-II / 2026^{pr}-I
Comercio al por mayor y al por menor[3]	5,9	6,0	1,8
Transporte y almacenamiento	-0,1	0,3	-0,6
Alojamiento y servicios de comida	-4,0	-3,0	-1,7
Comercio al por mayor y al por menor[1]	**2,2**	**2,6**	**0,3**

Fuente: DANE,PIB_T

2.5 PIB por departamento[15]

Información actualizada el 03 de julio de 2026

Resultados a precios corrientes

Para 2025, el PIB nacional es 1.852.670 miles de millones de pesos, a precios corrientes. Los departamentos con mayor PIB son Bogotá D.C. y Antioquia con 471.209 y 277.082 miles de millones de pesos, respectivamente. Por su parte, los departamentos con menor PIB son Vaupés y Guainía con 520 y 672 miles de millones de pesos, respectivamente.

Tabla 16
Resultados a precios corrientes – PIB por departamento

Departamento	2025Pr	Departamento	2025Pr
COLOMBIA	**1.852.670**	Norte de Santander	30.133
Bogotá D.C.	471.209	Nariño	28.593
Antioquia	277.082	Magdalena	26.858
Valle del Cauca	180.903	Casanare	23.660
Santander	119.032	La Guajira	17.756
Cundinamarca	117.005	Quindío	16.075
Atlántico	82.326	Sucre	15.230
Bolívar	66.547	Arauca	9.403
Meta	55.914	Chocó	8.507
Boyacá	48.823	Caquetá	7.568
Tolima	40.975	Putumayo	6.358
Cauca	33.902	San Andrés y Providencia*	2.742
Córdoba	33.639	Guaviare	1.540
Huila	32.125	Amazonas	1.453
Risaralda	31.644	Vichada	1.325
Caldas	31.615	Guainía	672
Cesar	31.535	Vaupés	520

Fuente: DANE (2025)[16]
Actualización: 03 de julio del 2026

Producto Interno Bruto Departamental por habitante

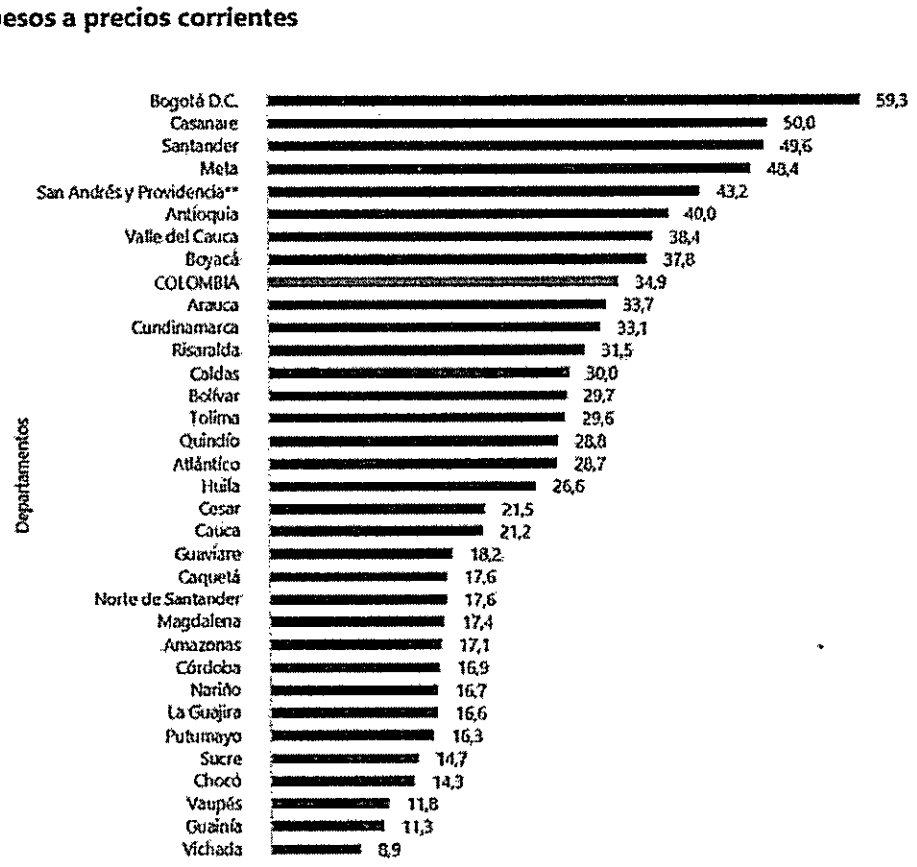
Para 2025, el PIB nacional por habitante es 34,9 millones de pesos. Los departamentos que registraron un PIB por habitante mayor al nacional son: Bogotá D.C., Casanare, Santander,

[15] https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PIB/bol-PIB-Itrim2026.pdf
https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-departamentales

[16] DANE. (03 de julio de 2026). *Boletín técnico Producto Interno Bruto por Departamento.* Obtenido de Cuentas Departamentales: https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PIB/bol-PIBDep-2025pr.pdf

Meta, San Andrés, Providencia y Santa Catalina (Archipiélago), Antioquia, Valle del Cauca y Boyacá.

Figura 3
Producto Interno Bruto departamental por habitante



Fuente: DANE (2025)

VALOR AGREGADO POR MUNICIPIO
Provisional

PIB-Valor agregado por municipio

Es el resultado de la distribución (entre los municipios) de los valores agregados departamentales, de las diferentes actividades económicas, divulgados en las "Cuentas Departamentales" de Colombia, en este caso, en lo correspondiente al año 2024 provisional (base 2015). En resumen, corresponde a la composición de un departamento entre cada uno

de sus municipios a partir de una estructura obtenida con indicadores sectoriales directos e indirectos. Colombia es un país con una división políticoadministrativa de 32 departamentos, un distrito capital y 1.122 26 municipios y áreas no municipalizadas. El valor agregado municipal se ha elaborado en el marco del indicador de importancia económica municipal para dar alcance a la Ley 1551 de 2012, en donde se ha difundido el grado de importancia económica y el valor agregado total para cada uno de los municipios del país. Siendo conscientes de la necesidad de los entes territoriales de contar con información oportuna y desagregada, la Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales del DANE suministra a los usuarios la serie 2011-2024 provisional total del valor agregado por municipios a precios corrientes base 2015 y desagregado por las tres grandes actividades económicas (primarias, secundarias y terciarias); así como el peso relativo de cada municipio dentro de su departamento.

El valor agregado de Colombia en 2024 provisional registró un total de 1.550.974 miles de millones de pesos. Cuando se desagrega este indicador a nivel municipal se pueden obtener las siguientes conclusiones: - Las 32 ciudades capitales representan el 52,0% del valor agregado del país, registrando un valor agregado de 806.544 miles de millones de pesos. - En Colombia, al desagregar el valor agregado total en las 3 grandes actividades económicas se tiene la siguiente estructura: actividades primarias (15,5%), actividades secundarias (16,1%) y actividades terciarias (68,4%); esto puede variar en cada uno de los departamentos del país de acuerdo con su vocación y estructura productiva. - De los 1.122 municipios, 341 registraron una vocación en actividades primarias, 31 en actividades secundarias y 750 en actividades terciarias. - Actividades primarias: los 341 municipios registraron un valor agregado de 145.506 miles de millones de pesos, dentro de los cuales se destacan municipios tales como Puerto Gaitán, Acacías y Castilla la Nueva en el departamento del Meta; Becerril, Agustin Codazzi y la Jagua de Ibirico en el Cesar; Barrancas en la Guajira; Lebrija en Santander; Caucasia en Antioquia; Villanueva y Tauramena en Casanare; y Puerto Boyacá en Boyacá. Los 341 municipios representan el 60,7% del total del valor agregado de las actividades primarias del país.

Actividades secundarias: los 31 municipios registraron un valor agregado de 52.973 miles de millones de pesos; dentro de los cuales se destacan municipios tales como, Barrancabermeja en el departamento de Santander; Yumbo en Valle del Cauca; Tocancipá, Funza y Facatativá en Cundinamarca; Girardota en Antioquia; Montelíbano en Córdoba; Nobsa en Boyacá y Caloto en Cauca. Los 31 municipios representan el 21,2% del total del valor agregado de las actividades secundarias del país.

- Actividades terciarias: los 750 municipios registraron un valor agregado de 975.359 miles de millones de pesos; dentro de los cuales se destacan Bogotá D.C., Medellín, Cali y Barranquilla. Los 750 municipios representan el 91,9% del total del valor agregado de las actividades terciarias del país. - El promedio del valor agregado de los 1.122 municipios es de 1.382 miles de millones de pesos, de los cuales 145 municipios estarían por encima del promedio y 977 por debajo; si se excluye a Bogotá D.C., el promedio del valor agregado es de 1.044 miles de millones de pesos, donde 180 municipios se sitúan por encima y 941 municipios por debajo del promedio.

Tabla 17

Valor Agregado por municipio - Base 2015

Valor Agregado por municipio, Grandes actividades económicas
Año 2023*
A precios corrientes
Miles de millones de pesos

Código Municipio	Municipio	Código Departamento	Departamento	Actividades primarias **	Actividades secundarias **	Actividades terciarias ***	Valor agregado	Peso relativo municipal en el valor agregado departamental (%)
85001	Yopal	85	Casanare	2.367	413	3.939	6.719	30,3
85010	Aguazul	85	Casanare	1.364	187	632	2.182	9,8
85015	Chámeza	85	Casanare	18	2	36	57	0,3
85125	Hato Corozal	85	Casanare	208	14	162	384	1,7
85136	La Salina	85	Casanare	3	1	19	23	0,1
85139	Maní	85	Casanare	658	28	278	963	4,3
85162	Monterrey	85	Casanare	66	13	267	346	1,6
85225	Nunchía	85	Casanare	175	14	194	383	1,7
85230	Orocué	85	Casanare	1.069	112	184	1.365	6,2
85250	Paz de Ariporo	85	Casanare	1.011	41	550	1.601	7,2
85263	Pore	85	Casanare	165	81	160	406	1,8
85279	Recetor	85	Casanare	7	1	22	30	0,1
85300	Sabanalarga	85	Casanare	10	3	59	73	0,3
85315	Sácama	85	Casanare	7	2	30	38	0,2
85325	San Luis de Palenque	85	Casanare	546	14	115	675	3,0
85400	Támara	85	Casanare	35	5	85	126	0,6
85410	Tauramena	85	Casanare	2.037	29	397	2.463	11,1
85430	Trinidad	85	Casanare	311	15	191	516	2,3
85440	Villanueva	85	Casanare	3.149	130	559	3.831	17,3

Fuentes DANE, Cuentas nacionales.
*provisional
Nota: las actividades comprenden la siguiente desagregación:
* incluye las actividades de agricultura, ganadería, silvicultura y pesca; y explotación de minas y canteras
** incluye las actividades de industrias manufactureras y construcción.
*** incluye las actividades de electricidad, gas y agua; comercio; reparación de vehículos automotores; transporte; alojamiento y servicios de comida; información y comunicaciones; actividades financieras y de seguros; actividades inmobiliarias; actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades de servicios administrativos y de apoyo; administración pública y educación; salud; actividades artísticas; de entretenimiento y recreación; actividades de los hogares individuales
Actualizado el 28 de marzo de 2025

PIB POR REGIÒN

En 2025, Bogotá D.C., presentó un PIB a precios corrientes de 471 billones de pesos; participa con el 25,4% del total de la economía del país.

A precios constantes por encadenamiento con año de referencia 2015, la ciudad Bogotá D.C. presentó un crecimiento de 3,5%. Las actividades económicas que explican el comportamiento registrado en la capital, de acuerdo con su contribución son la actividad de comercio al por mayor y al por menor, transporte, alojamiento y servicios de comida con 5,5%; seguida de la actividad de administración pública y defensa, educación y salud con 3,9%; actividades artísticas, de entretenimiento y recreación con 7,9%; y las actividades financieras y de seguros 2,9%.

En 2025, la región Central presentó un PIB a precios corrientes de 437 billones de pesos; participa con el 23,6% del total de la economía del país. La conforman los departamentos de Antioquia con una participación en la región de 63,4%, seguido por Tolima con 9,4%, Huila con 7,3%, Risaralda y Caldas con 7,2%, Quindío con 3,7% y Caquetá con 1,7%.

A precios constantes por encadenamiento con año de referencia 2015, la región Central presentó una variación de 2,9%. Las actividades económicas que explican el comportamiento registrado en la región, de acuerdo con su contribución son comercio al por mayor y al por menor, transporte, alojamiento y servicios de comida con 5,0%; seguido de la administración pública y defensa, educación y salud con 4,1%; industria manufacturera con 4,5%; las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación con 11,5% y la agricultura, ganadería,

caza, silvicultura y pesca con un crecimiento de 2,8%. Contrarrestan el crecimiento de la región la actividad de construcción con -2,5% y la explotación de minas y canteras con -12,0%.

En 2025, la región Oriental10, presentó un PIB a precios corrientes de 371 billones de pesos; participa con el 20,0% del total de la economía del país. Está conformada por los departamentos de Santander con una participación en la región de 32,1%, seguido de Cundinamarca con 31,5%, Meta con 15,1%, Boyacá con 13,2% y Norte de Santander con 8,1%.

A precios constantes por encadenamiento con año de referencia 2015, la región Oriental presentó una variación de 2,2%. Las actividades económicas que explican el comportamiento registrado en la región, de acuerdo con su contribución son comercio al por mayor y al por menor, transporte, alojamiento y servicios de comida11 con 4,1%; seguido de la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca con un crecimiento de 3,0%; la administración pública y defensa, educación y salud12 con 4,0% y la industria manufacturera con 1,6%. Contrarrestan el crecimiento de la región la explotación de minas y canteras con -1,4% y la construcción con -3,2%.

En 2025, la región Caribe13, presentó un PIB a precios corrientes de 277 billones de pesos; participa con el 14,9% del total de la economía del país. Está conformada por los departamentos de Atlántico con una participación en la región de 29,8%, seguido de Bolívar con 24,1%, Córdoba con 12,2%, Cesar con 11,4%, Magdalena con 9,7%, La Guajira con 6,4%, Sucre 5,5% y San Andrés, providencia y Santa Catalina (Archipiélago) con 1,0%.

A precios constantes por encadenamiento con año de referencia 2015, la región Caribe presentó un crecimiento de 1,6%. Las actividades económicas que explican el comportamiento registrado en la región, de acuerdo con su contribución son administración pública y defensa, educación y salud14 con 4,0%; comercio al por mayor y al por menor, transporte, alojamiento y servicios de comida15 con 3,8%; actividades artísticas, de entretenimiento y recreación16 con 11,1% y la actividad de agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca con 3,8%. Contrarrestan el crecimiento de la región la construcción con -6,0% y la explotación de minas y canteras con -9,2%.

En 2025, la región Pacífica17, presentó un PIB a precios corrientes de 252 billones de pesos; participa con el 13,6% del total de la economía del país. Está conformada por los departamentos de Valle del Cauca con una participación dentro de la región de 71,8%, seguido de Cauca con 13,5%, Nariño con 11,4% y Chocó con 3,4%.

A precios constantes por encadenamiento con año de referencia 2015, la región Pacífica presentó una variación de 2,6%. Las actividades económicas que explican el comportamiento registrado, de acuerdo con su contribución son la actividad de comercio al por mayor y al por menor, transporte, alojamiento y servicios de comida18 con 4,4%, la administración pública y defensa, educación y salud19 con 4,0%; la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca con un crecimiento de 3,5% y las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación20 con 11,8%. Contrarrestan el crecimiento de la región la actividad de la construcción con -9,9% y la explotación de minas y canteras con -6,1%.

En 2025, la región Amazonía - Orinoquía21, presentó un PIB a precios corrientes de 45 billones de pesos; participa con el 2,4% del total de la economía del país. Está conformada por los departamentos de Casanare con una participación dentro de la región de 52,7%, seguido de Arauca con 20,9%, Putumayo con 14,2%, Guaviare con 3,4%, Amazonas con 3,2%, Vichada con 2,9%, Guainía con 1,5% y Vaupés con 1,2%.

A precios constantes por encadenamiento con año de referencia 2015 la región Amazonía - Orinoquía presentó un decrecimiento de 1,5%. Las actividades económicas que explican el comportamiento registrado en la región, de acuerdo con su contribución son la actividad de minas y canteras con -10,4%, y construcción con -7,7. Contrarrestan el decrecimiento de la región la actividad de administración pública y defensa, educación y salud22 con 4,3%; la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca con un crecimiento de 2,8% y comercio al por mayor y al por menor, transporte, alojamiento y servicios de comida23 con 1,7%.

Valor agregado según actividades económicas por departamento.

El valor agregado nacional presenta un crecimiento de 2,6% en 2025 pr con respecto al 2024 p . Las actividades económicas que presentan un mayor crecimiento de acuerdo con su contribución fueron: comercio al por mayor y al por menor, transporte, alojamiento y servicios de comida24 4,7%; seguido de administración pública, educación y salud con 4,0%, las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación25 con 9,9%; agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca con 3,1% y la industria manufacturera 1,9%. Bogotá D.C, Antioquia, Valle del Cauca, Santander, Cundinamarca y Atlántico impulsan el crecimiento de estas actividades. En contraste, la actividad de construcción con -2,7 % y la explotación de minas y canteras con -6,6 % contrarrestan el crecimiento del valor agregado nacional.

Fuente: https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-departamentales

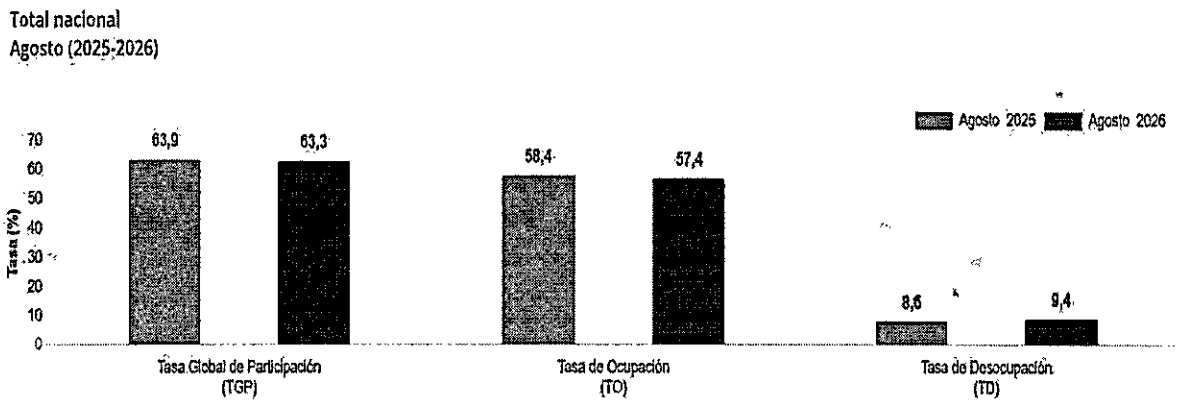
2.6 Mercado Laboral

Actualización: 30 de septiembre de 2026

Para el mes de agosto de 2026, la tasa de desocupación del total nacional fue 9,4%, mientras que en el mismo mes de 2025 fue 8,6%. La tasa global de participación se ubicó en 63,3%, en tanto que en agosto de 2025 fue 63,9%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 57,4%, lo que representó una disminución de 1,1 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2025 (58,4%).

Gráfica 5

Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)



Fuente: DANE, GEIH

En agosto de 2026, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 9,1%, lo que representó un aumento de 1,3 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2025 (7,8%). La tasa global de participación se ubicó en 65,8%, mientras que en agosto de 2025 fue 66,7%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 59,8%, lo que representó una disminución de 1,8 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2025 (61,5%).

Población ocupada

En el mes de agosto de 2026, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 23.685 mil personas. Las ramas que más restaron a la variación de la población ocupada fueron Industrias manufactureras (1,0 puntos porcentuales); Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios (0,4 puntos porcentuales) y Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca (0,4 puntos porcentuales).

Población desocupada

Para el mes de agosto de 2026, la tasa de desocupación del total nacional fue 9,4%, mientras que en el mismo mes de 2025 fue 8,6%. La tasa global de participación se ubicó en 63,3%, en tanto que en agosto de 2025 fue 63,9%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 57,4%, lo que representó una disminución de 1,1 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2025 (58,4%).

Población fuera de la fuerza de trabajo según tipo de actividad, mes de agosto 2026.

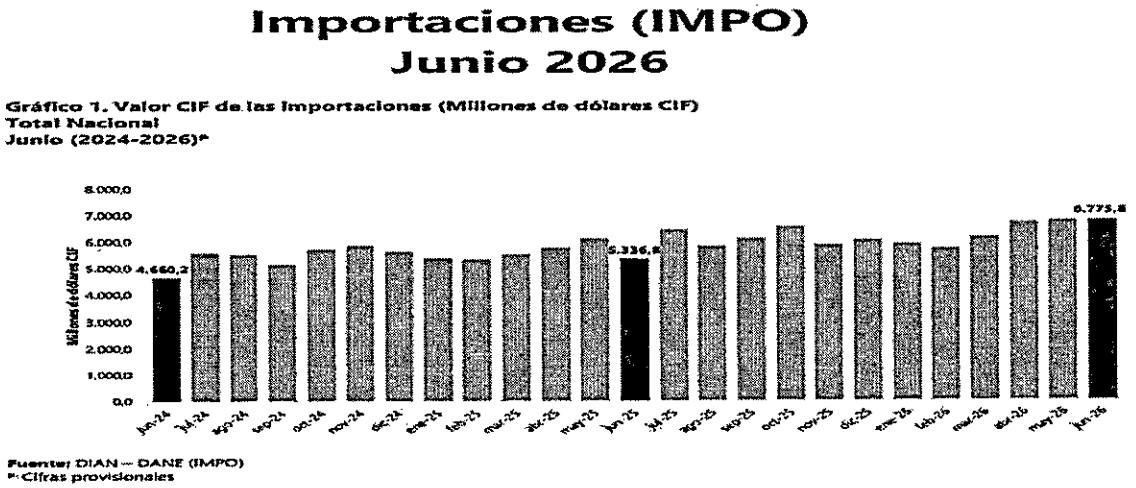
Para agosto de 2026, la población fuera de la fuerza de trabajo fue 15.158 mil personas en el total nacional. Esta población se concentró principalmente en las actividades de Oficios del hogar (53,9%) y Estudiando (23,5%).

Información actualizada en septiembre 30 de 2026

FUENTE:https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/empleo-y-desempleo

2.7 Importaciones

Gráfica 6
Valor CIF de las importaciones



COMPORTAMIENTO GENERAL DE LAS IMPORTACIONES

Tabla 18: Valor CIF de las importaciones, variación, contribución y participación según grupos de productos.
Junio (2026/2025)P

Grupos de productos (OMC)	Junio P					Enero - Junio P				
	2025	2026	Variación (%)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2026 (%)	2025	2026	Variación (%)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2026 (%)
	Millones de dólares CIF					Millones de dólares CIF				
Total	5.336,8	6.775,8	27,0	27,0		33.514,9	38.075,8	13,6	13,6	
Agropecuarios, alimentos y bebidas[1]	759,0	936,3	23,4	3,3	13,8	4.957,2	5.452,8	10,0	1,5	14,3
Combustibles y prod. de industrias extractivas[2]	470,0	785,9	67,2	5,9	11,6	3.713,2	3.981,1	7,2	0,8	10,5
Manufacturas[3]	4.100,3	5.046,1	23,1	17,7	74,5	24.814,8	28.594,7	15,2	11,3	75,1
Otros sectores[4]	7,6	7,5	-1,2	0,0	0,1	29,7	47,3	59,0	0,1	0,1

Fuente: DIAN – DANE (IMPO)

De acuerdo con las declaraciones de importación registradas ante la DIAN en junio de 2026, las importaciones fueron US$6.775,8 millones CIF y presentaron un crecimiento de 27,0% con

relación al mismo mes de 2025. Este comportamiento obedeció principalmente al aumento de 23,1% en el grupo de Manufacturas.

En junio de 2026, las importaciones de Manufacturas participaron con 74,5% del valor CIF total de las importaciones, seguido por Agropecuarios, alimentos y bebidas con 13,8%, Combustibles y productos de las industrias extractivas con 11,6% y Otros sectores con 0,1%.

Importaciones según grupos de productos de la clasificación uniforme de comercio internacional – CUCI rev. 3

junio 2026 vs junio 2025

En junio de 2026, las importaciones de Manufacturas fueron de US$5.046,1 millones CIF y presentaron un crecimiento de 23,1% frente a junio de 2025, como resultado de las mayores compras de Maquinaria y equipo de transporte (33,6%) y Productos químicos y productos conexos (21,6%) que aportaron en conjunto 20,6 puntos porcentuales a la variación del grupo.

En junio de 2026, las importaciones del grupo de Combustibles y productos de las industrias extractivas fueron de US$785,9 millones CIF y presentaron un crecimiento de 67,2%, en comparación con junio de 2025; como resultado de las mayores compras de Petróleo, productos derivados del petróleo y productos conexos (68,5%) que aportó 45,4 puntos porcentuales a la variación del grupo.

En junio de 2026, las compras externas del grupo Agropecuarios, alimentos y bebidas fueron US$936,3 millones CIF y presentaron un crecimiento de 23,4% en comparación con junio de 2025; este resultado se explicó por las mayores importaciones de Productos alimenticios y animales vivos (29,3%) que aportó 22,4 puntos porcentuales a la variación del grupo.

Información actualizada el 21 de septiembre de 2026
FUENTE: https://www.dane.gov.co/files/operaciones/IMP/bol-IMP-jul2026.pdf

2.8 Balanza comercial

Información julio 2026

En julio de 2026 se registró un déficit en la balanza comercial colombiana de US$2.797,8 millones FOB, mientras que en julio de 2025 se presentó un déficit de US$1.694,2 millones FOB.

Fuente: https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/comercio-internacional/balanza-comercial

2.9 Exportaciones

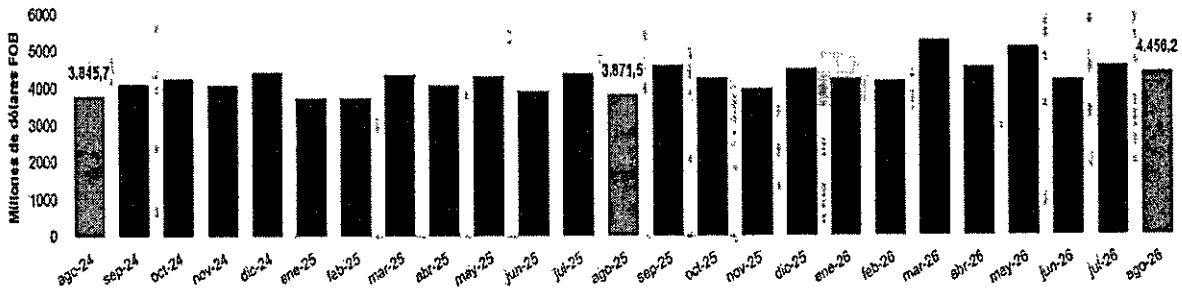
Julio de 2026

De acuerdo con la información de exportaciones procesada por el DANE y la DIAN, en agosto de 2026 las ventas externas del país fueron US$4.456,2 millones FOB y presentaron un crecimiento de 15,1% en relación con agosto de 2025; este resultado se debió principalmente al aumento del 127,0% en las ventas externas del grupo de Otros sectores.

Gráfica 7

Exportaciones en millones de dólares FOB

Total nacional agosto (2024-2026)P



Fuente: DIAN, DANE (EXPO)

Fuente: tomada del DANE (2026)[17]

Comportamiento general de las exportaciones

Tabla 19
Agosto (2026/2025)P

Grupos de productos (OMC)	Agosto					Enero - Agosto				
	2025	2026	Variación (%)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2026 (%)	2025	2026	Variación (%)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2026 (%)
	(Millones de dólares FOB)					(Millones de dólares FOB)				
Total	3.871,5	4.456,2	15,1		100,0	32.688,3	36.880,7	12,8		100,0
Agropecuarios, alimentos y bebidas [1]	1.270,7	1.066,8	-16,0	-5,3	23,9	10.147,9	9.731,5	-4,1	-1,3	26,4
Combustibles y prod. de industrias extractivas [2]	1.442,6	1.786,1	23,8	8,9	40,1	12.715,3	14.863,4	16,9	6,6	40,3
Manufacturas [3]	845,0	892,2	5,6	1,2	20,0	7.100,6	6.990,7	-1,5	-0,3	19,0
Otros sectores [4]	313,3	711,1	127,0	10,3	16,0	2.724,5	5.295,1	94,3	7,9	14,4

Fuente: DIAN – DANE (EXPO)

De acuerdo con la información de exportaciones procesada por el DANE y la DIAN, en agosto de 2026 las ventas externas del país fueron US$4.456,2 millones FOB y presentaron un crecimiento de 15,1% en relación con agosto de 2025; este resultado se debió principalmente al aumento del 127,0% en las ventas externas del grupo de Otros sectores.

17 DANE. (03 de septiembre de 2026). *Exportaciones.*
Obtenido de Estadísticas por tema: https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/comercio-internacional/exportaciones

En el mes de referencia, las exportaciones de Combustibles y productos de industrias extractivas participaron con 40,1% del valor FOB total de las exportaciones; así mismo, Agropecuarios, alimentos y bebidas con 23,9%, Manufacturas con 20,0% y Otros sectores con 16,0%.

En agosto de 2026 se exportaron 11,9 millones de barriles de petróleo crudo, lo que representó un crecimiento de 2,4% frente a agosto de 2025.

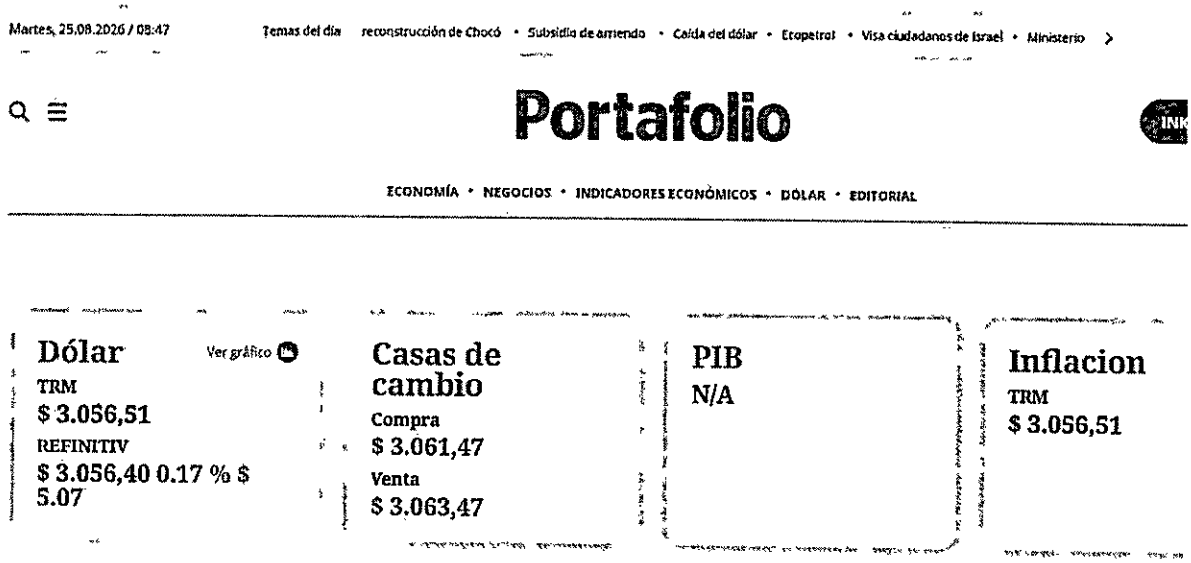
Información actualizada a 05 de octubre de 2026
Fuente: https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/comercio-internacional/exportaciones

2.10 Salario mínimo y auxilio de transporte para 2026

El salario mínimo legal mensual (SMMLV) para 2026 se fijó en $1.750.905 y el auxilio de transporte 2026 en $249.095, para un total mensual de $2.000.000. Ambas medidas rigen a partir del 1° de enero de 2026 y quedaron oficializadas mediante los Decretos 1469 y 1470 del 29 de diciembre de 2025.

2.11 Indicadores económicos

Figura 7
Indicadores económicos a nivel de Colombia
Martes, 25.08.2026



Fuente: tomado de Portafolio (2026)[18] https://www.portafolio.co/

Superfinanciera certifica el Interés Bancario Corriente

Bogotá, 30 de junio de 2026. - Con base en la información semanal reportada por los establecimientos de crédito entre las semanas con corte del 29 de mayo al 19 de junio de 2026, la Superintendencia Financiera, en ejercicio de sus atribuciones legales, expidió la Resolución 0965 de 2026 por medio de la cual se certifica el Interés Bancario Corriente para las siguientes modalidades de crédito:

Crédito de consumo y ordinario

Se certifica en 19,19% efectivo anual para la vigencia entre el 1 y el 31 de julio de 2026, la cual no presenta variación frente a la vigente en junio de 2026 (19,19%).

Certificaciones para otras modalidades

Las siguientes certificaciones del Interés Bancario Corriente estarán vigentes entre el 1 y el 31 de julio de 2026.

Tabla 20
Interés bancario corriente en Colombia

Modalidad	Efectivo anual
Crédito de consumo de bajo monto	41,77%
Crédito productivo de mayor monto	27,51%
Crédito productivo rural	21,83%
Crédito productivo urbano	38,77%
Crédito popular productivo rural	45,83%
Crédito popular productivo urbano	58,48%

Tasas no certificadas por la SFC basadas en el Interés Bancario Corriente

[18] Portafolio. (25 de agosto de 2026). *Indicadoores económicos.* Obtenido de Noticias económicas de Colombia y el mundo: https://www.portafolio.co/indicadores-economicos

El interés bancario corriente es la base para el cálculo del valor máximo de los intereses remuneratorio y moratorio definidos en el Código de Comercio (artículo 884 y para determinar los efectos de la norma sobre usura definida en el Código Penal (artículo 305).

Tabla 21
Interés bancario corriente en Colombia

Modalidades de crédito	Interés remuneratorio y de mora (efectivo anual)	Usura (efectivo anual)
Crédito de consumo y ordinario	28,79%	28,79%
Crédito de consumo de bajo monto	62,66%	62,66%
Crédito productivo de mayor monto	41,27%	41,27%
Crédito productivo rural	32,75%	32,75%
Crédito productivo urbano	58,16%	58,16%
Crédito popular productivo rural	68,75%	68,75%
Crédito popular productivo urbano	87,72%	87,72%

Fuente: Información de Superintendencia Financiera de Colombia (2026) [19]
https://www.superfinanciera.gov.co/publicaciones/10116173/superfinanciera-certifica-el-interes-bancario-corriente/

3. SECTOR ESPECÍFICO

PRODUCTOS INCLUIDOS DENTRO DEL SECTOR CÓDIGO UNSPSC:

Para identificar el sector del bien o del servicio a contratar de acuerdo con el objeto del presente proceso, se toma como fuente de información, la calificación de bienes y servicios de Naciones Unidas-UNSPSC y la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas Revisión 4 adaptada para Colombia CIIU Rev. 4 A.C.

i) La calificación de bienes y servicios de Naciones Unidas-UNSPSC, la cual se utiliza para clasificar productos y servicios, en donde la entidad compradora organiza sus adquisiciones requeridas bajo un esquema de orientación a la demanda.

Tabla 22
Clasificación de los bienes y servicios en Colombia

[19] Superintendencia Financiera de Colombia. (3 junio de 2026). *Superfinanciera certifica el Interés Bancario Corriente.* Obtenido de Superfinanciera:
https://www.superfinanciera.gov.co/publicaciones/10116173/superfinanciera-certifica-el-interes-bancario-corriente/

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	NOMBRE
25	2517	251739	25173900	COMPONENTES ELÉCTRICOS
26	2612	261216	26121600	CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
39	3911	391116	39111600	ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS
39	3912	391211	39121100	CENTROS DE CONTROL Y DISTRIBUCIÓN Y ACCESORIOS
39	3912	391213	39121300	CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD
39	3912	391216	39121600	DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS PARA LA PROTECCIÓN DE CIRCUITOS
72	7215	721515	72151500	SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
81	8110	811017	81101700	INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
83	8310	831018	83101800	SERVICIOS ELÉCTRICOS

Fuente: https://operaciones.colombiacompra.gov.co/clasificador-de-bienes-y-servicios

Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas Revisión 4 adaptada para Colombia (CIIU Rev. 4 A.C.) es una herramienta con la cual se pueden comparar los datos estadísticos sobre actividades económicas a nivel nacional e internacional. De acuerdo con la necesidad de la entidad pueden ser satisfecha a través de las siguientes actividades:

Tabla 23
Actividades económicas por sector económico en Colombia. ***4752 y 4321.***

CLASE	DESCRIPCIÓN	ESTA CLASE INCLUYE

4752	Comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio en establecimientos especializados.	• El comercio al por menor de artículos de ferretería (incluidos artículos eléctricos). • El comercio al por menor de pinturas, barnices, lacas, vinilos, masillas, esmaltes, pigmentos, solventes, removedores de pintura y vidrio plano. • El comercio al por menor de materiales de construcción para reparaciones caseras, tales como: ladrillos, madera y equipo sanitario. • El comercio al por menor de baldosas de corcho para pisos. • El comercio al por menor de material y equipo de bricolaje. El bricolaje es la actividad manual que realiza uno mismo como aficionado o por hobby, sin recurrir a los servicios de un profesional, para la creación, mejora, mantenimiento o reparación en especialidades como albañilería, carpintería, electricidad y fontanería, y es de carácter casero. • Las actividades de comercio al por menor de segadoras de césped de cualquier tipo y el comercio al por menor de saunas. • Las actividades de las marqueterías, que son establecimientos dedicados a la enmarcación de cuadros y otros. • El comercio al por menor de repuestos y componentes electrónicos, (excepto para vehículos automotores y maquinaria).
4321	Instalaciones eléctricas	• La instalación de: - Instalaciones y accesorios eléctricos. - Líneas de telecomunicaciones. - Redes informáticas y líneas de televisión por cable, incluidas líneas de fibra óptica. - Antenas parabólicas. - Sistemas de iluminación. - Sistemas de alarma contra incendios y contra robos. - Alumbrado de calles y señales eléctricas. - Alumbrado de pistas de aeropuertos. • La conexión de aparatos eléctricos y equipo doméstico, incluidos sistemas de calefacción radiante.

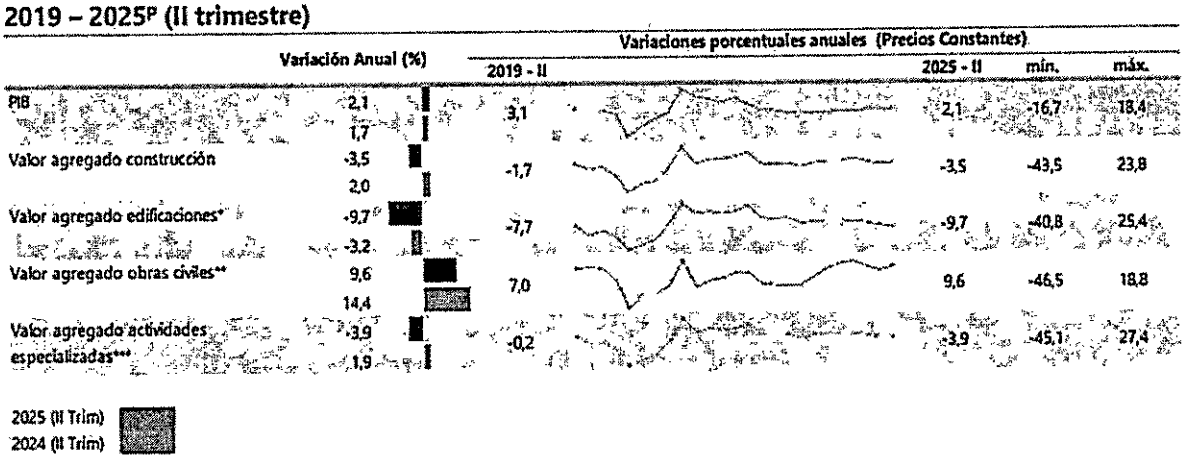
Fuente: Cámara de comercio.

IDENTIFICACIÓN DEL SECTOR ECONÓMICO AL CUAL PERTENECE LA NECESIDAD.

Indicadores Económicos Alrededor de la Construcción (IEAC)- Producto Interno Bruto (PIB)

En el segundo trimestre de 2025 (abril – junio), el PIB a precios constantes aumentó en 2,1% con relación al mismo trimestre de 2024. Al analizar el resultado del valor agregado por grandes ramas de actividad, se observa un decrecimiento en el valor agregado de la construcción de 3,5% en su variación anual, que se explica principalmente por la disminución del valor agregado de las edificaciones (-9,7%). Por otro lado, el valor agregado de las obras civiles se incrementó en 9,6% y el de las actividades especializadas decreció en 3,9%.

2019 – 2025P (II trimestre)



Fuente: DANE, Cuentas trimestrales.

Al analizar las cifras del Producto Interno Bruto (PIB), para el segundo trimestre de 2025 (abril – junio) frente al mismo periodo del año anterior para algunos países de América Latina, se observa que Chile registró el mayor crecimiento al presentar una variación de 3,1% seguido de Perú que presentó un crecimiento de 2,8% y Colombia presentó 2.1% en contraste con el segundo trimestre del 2024. En lo referente al valor agregado de la construcción, se observa crecimiento con relación al mismo trimestre de 2024 para Perú de 4,8%, y Chile de 1,8%, mientras que, para Colombia y México se registraron variaciones de -3,5% y -1,7% respectivamente.

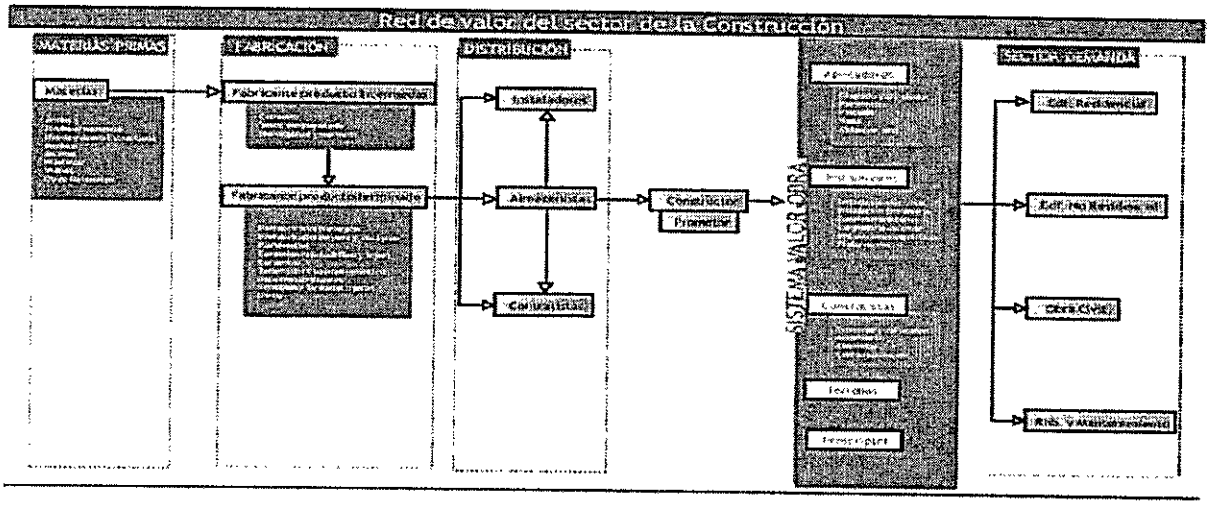
PRODUCTOS DEL SECTOR DE CONSTRUCCIÓN

Según Camacol, el subsector de edificaciones agrupa edificaciones residenciales tanto a nivel urbano como rural, edificios no residenciales, reparación de edificios, mantenimientos, y alquiler de equipos de construcción; mientras que el subsector de obras civiles agrupa los trabajos asociados con la ingeniería civil, como la construcción de carreteras, vías férreas, puertos y tuberías. En la construcción de obras civiles de infraestructura, la inversión se determina principalmente por proyectos infraestructura vial y transporte, además de los sectores de comunicación y energía.

CADENA DE PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN

Esta cadena muestra las líneas de intervención de sectores como el de ferretería, cemento, acero, mano de obra calificada y operaria que en últimas influyen directamente en el proceso constructivo y que, ante cualquier variación en estos sectores, el impacto frente a este es directamente proporcional.

Figura N. 8



La cadena de producción y distribución del sector de construcción comienza desde los servicios asociados a los proveedores de insumos, en este primer nivel se encuentran la explotación y extracción de minerales destinados a sectores de cementos, concretos y la industria maderera. Luego de pasar por la obtención de materia prima, el segundo nivel de la cadena es la transformación, las actividades se relacionan con fabricación de tuberías, perfiles, resinas, servicios de transporte de materiales, estudios técnicos y consultoría. Así mismo, la transformación y elaboración de materiales para el sector como sanitarios, ladrillo, carpintería y vidrios.
Los bienes finales que se obtendrán son carreteras, calles, caminos y puentes; construcciones para la minería, centrales generadoras eléctricas y tuberías; vías férreas y pistas de aterrizaje; vías de agua, puertos y represas; y las obras de ingeniería que comprenden instalaciones deportivas.

AGENTES QUE COMPONEN EL SECTOR.

Si bien es cierto los agentes que componen el sector comercio está conformado por diversos agentes que lo componen, para el presente proceso encontramos tres agentes que intervienen directamente durante el proceso: Contratista adjudicatario como ejecutor, Alcaldía de Yopal como supervisor quienes aportan los recursos económicos, proveedores quienes suministran los bienes y servicios requeridos por el contratista adjudicatario, así como los profesionales necesarios a través de los cuales el contratista adjudicatario desarrolla el objeto social.
Para el caso que nos ocupa se han identificado los siguientes actores que de una u otra forman hacen parte del proceso productivo, crean las necesidades, suministran los insumos, ejecutan las actividades según corresponda.

- Contratistas.
- Profesionales
- Comercio
- Comunidad

- Ministerio de transporte
- Instituto Nacional de Vías- INVIAS
- Agencia Nacional de Infraestructura – ANI
- Entidades públicas departamentales y municipales (Gobernaciones, Alcaldías)
- Instituto Geográfico Agustín Codazzi – IGAC
- Departamento Nacional De Planeación – DNP
- Aeronáutica Civil – AEROCIVIL

GREMIOS Y ASOCIACIONES QUE PARTICIPAN EN EL SECTOR

Con el devenir de los procesos y actividades económicas que se llevan a cabo en el país, desde mucho tiempo atrás se pudo identificar cómo la asociación de personas y organizaciones que cumplían tareas afines les permitía alcanzar de una manera más eficiente los objetivos propuestos dentro de su actividad comercial. En esa medida nacen los gremios como respuesta a las necesidades y retos que han traído los cambios en el entorno comercial, los cuales van más allá de las fronteras de un país, y se enmarcan en conceptos como la globalización, el comercio exterior, las multinacionales, entre otros.

Las agremiaciones se han convertido en una fuerza indispensable para la nación y la manifestación de intereses comunes para los integrantes de estas organizaciones, aportan de manera directa a la creación del país. Básicamente estamos hablando de un pensamiento colectivo que busca garantizar la sostenibilidad de un sector económico determinado y cómo esta influye en el desarrollo económico de la nación y de la calidad de vida, no solo de los agremiados, sino también de individuos beneficiarios de los productos o servicios que son resultado de los procesos productivos de cada organización que compone el gremio.3 Establecen políticas comerciales al igual que busca la planificación de proyectos a desarrollar para los años venideros, pero que deben ser aprobadas por el Congreso de la República.

Según construdata dentro del sector de la construcción tenemos los siguientes gremios y asociaciones:

Tabla N. 24

SIGLA	PÁGINA WEB
A C I E M, Nacional, Asociación Colombiana De Ingenieros Eléctricos, Mecanicos Y Afines - Nacional	www.aciem.org
ACAIRE, Asociación Colombiana Del Acondicionamiento De Aire Y La Refrigeracion	www.acaire.com
ACIC, Asociación Colombiana De Constructores Ingenieros	www.acic.org.co

SIGLA	PÁGINA WEB
ACIPET, Asociación Colombiana de Ingenieros Petróleos	www.acipet.com
ACOFI, Asociación Colombiana de Facultades de Ingeniería	www.acofi.edu.co
AEROCIVIL, Aeronáutica Civil	www.aerocivil.gov.co
AGRECON, Agregados Y Concretos S.A.	www.agrecon.com.co
AIDIS ARGENTINA, Asociación Argentina de Ingeniería Sanitaria y Ciencias del Ambiente	www.aidisar.org
ALCALDIA DE BOGOTA	www.alcaldiabogota.gov.co
ALCALDIA DE MEDELLÍN	www.medellin.gov.co
ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI	http://santiago.cali.net/
ANDI, Asociación Nacional De Industriales	www.andi.com.co
ANEIC, Asociación Colombiana de Estudiantes de Ingeniería Civil	www.aneic.org
ASADES, Asociación Argentina de Energías Renovables y Ambiente	www.asades.org.ar
ASOBANCARIA, Asociación Bancaria y de Entidades Financieras de Colombia	www.asobancaria.com
ASOCRETO, Asociación De Productores De Concreto	www.asocreto.org.co
AUTOLONJA, El Portal Automotriz e Inmobiliario de Colombia	www.autolonja.com
CAMACOL CUNDINAMARCA, Cámara Colombiana De La Construcción Cundinamarca	www.camacol.org.co
CAMACOL, Cámara Colombiana De La Construcción	www.camacolantioquia.org.co
CAMARACONSTGYE, Cámara De La Construcción De Guayaquil	www.camaraconstgye.com.ec
CCB, Cámara De Comercio De Bogotá	www.ccb.org.co
CCC, Cámara Costarricense De La Construcción	www.construccion.co.cr

CCHC, Cámara Chilena De La Construcción	www.cchc.cl
CCQ, Cámara De La Construcción De Quito	www.hoy.net/ccq
CEMENTONARE, Cementos del Nare S.A.	www.cementonare.com.co
CEMEX COLOMBIA	www.cemex.com.co
CICC, Corporación de Investigación de La Construcción	www.chilnet.cl/cicc/
CMCIC, Cámara Mexicana De La Industria De La Construcción	www.cmic.org/index.cfm
COLOMBIT	www.colombit.com.co/
CONSTRUDATA, Informática Para La Construcción	www.construdata.com
CURADURIA NO. 1 Medellín	www.curador1.gov.co
CURADURIA No. 2 Bogotá	www.curador.com.co
CURADURIA No. 4 Bogotá	www.curaduria4.com
CURADURIA No. 5 Bogotá	www.curaduria5.com.co
DAACD, Departamento Administrativo De Acción Comunal Distrital	www.accioncomunal.gov.co
DAMA, Departamento Administrativo Del Medio Ambiente	www.dama.gov.co
DANE, Departamento Administrativo Nacional De Estadística	www.DANE.gov.co
DIAN, Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	www.dian.gov.co
DIRCAMACOL, Web Site de Camacol.	www.dircamacol.com.co/
DNP, Departamento Nacional De Planeación	www.dnp.gov.co
EAAB, Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	www.eaab.com.co
EAFIT, Escuela de Administración, Finanzas y Tecnologías - Universidad	www.eafit.edu.co
EAN, Escuela de Administración de Negocios	www.ean.edu.co
ECI, Escuela Colombiana de Ingeniería	www.escuelaing.edu.co
ECOPETROL, Empresa Colombiana De Petróleos	www.ecopetrol.com.co
EPM, Empresas Públicas De Medellín	www.eeppm.com
FAVIDI, Fondo De Ahorro Y Vivienda Distrital	www.favidy.co.com
FEDEVIVIENDA, Federación Nacional De Organizaciones De Vivienda Popular	wwww.fedevivienda.org.co
FERROVIAS, Empresa Colombiana de Vías férreas	www.ferrovias.gov.co
FIIC, Federación Internacional De La Industria De La Construcción	www.filc.org.mx
GCC, Grupo De Cementos De Chihuana	www.gcc.com

La Salle, Universidad de La Salle	www.lasalle.edu.co
MAUM, Mécanique-Automatisme-Maintenance	www.maum.com
METROVIVIENDA	www.metrovivienda.gov.co
MSE, La Asociación De Ingenieros Estructurales	www.aiearg.org.ar
PUJ, Pontificie Universidad Javeriana	www.javeriana.edu.co
SCA, Sociedad Colombiana De Arquitectos	www.arquitecturacolombiana.com
SCI, Sociedad Colombiana De Ingenieros	www.sci.org.co
SINPRO, Corporación La Candelaria	www.sinpro.gov.co/candelaria
UDEA, Universidad de Antioquia	www.udea.edu.co
UIA, Unión Internacional de Arquitectos	www.uia-architectes.org/count-uia.shtml
UIS, Universidad Central de Santander	www.uis.edu.co
UJAVCALI, Universidad Pontificia Javeriana - Cali	www.ujavcali.edu.co
UNA, Universidad Antonio Nariño	www.uanarino.edu.co
UNIANDES, Universidad de Los Andes	www.uniandes.edu.co
UNINORTE, Universidad del Norte	www.uninorte.edu.co
UNIVALLE, Universidad Del Valle	www.univalle.edu.co
UPB, Universidad Pontificia Bolivariana	www.upb.edu.co
UPC, Universidad Piloto de Colombia	www.upiloto.edu.co
UPME, Unidad de Planeación Minero Energético	ww.upme.gov.co
USB, Universidad de San Buenaventura	www.usb.edu.co
USTA, Universidad Santo Tomas	www.usta.edu.co

Panorámica Regional

Boletín económico Regional
I Trimestre 2026-Suroriente
Meta/Casanare/Amazonas/Guainía/Guaviare/Vaupés/Vichada

Construcción

Área aprobada

En este sector se presentan indicadores como área aprobada, área en proceso, venta de vivienda nueva y despachos de cemento.

El área aprobada para construir en 88 municipios del territorio nacional, correspondientes a la cobertura geográfica que maneja el DANE, presentó durante los tres primeros meses de 2016 una fuerte disminución de 23,2% anual, al autorizarse 4.862.461 metros cuadrados (m²); mientras la región Suroriental, que en esta materia comprende solo los departamentos del Meta y Casanare5 , contabilizó durante el lapso referido solo 55.660 m2, cantidad que evidenció retroceso en la dinámica constructora, con una contracción anual todavía más considerable, cercana a 60%. Si bien los dos departamentos de la región reportaron caídas en el licenciamiento, fue más intensa la observada en Casanare, cuyo metraje se retrajo en 86,1% al sumar 10.155 m2 en el trimestre estudiado, cuando un año antes alcanzó un acumulado de 73.066 m2. Entre los destinos, sobresalió de manera puntual la contribución del segmento residencial, que representó 66,1% del total, seguida, como hecho particular, por los permisos vía licencias para el sector religioso, que comprendió 21,9% del total. Dentro del primer renglón,

la construcción se alineó nada más con viviendas relativas a los rangos más altos, diferentes de interés social (No VIS), con prelación de las casas sobre los apartamentos. El resto de sectores que coparon superficies inferiores fueron, en su orden: hoteles, oficinas y comercio.

Por su parte, las estadísticas de licencias de construcción en el Meta mostraron en el primer trimestre de esta anualidad un descenso menos radical de 30,1% anual al totalizar 45.505 m2, frente a los 65.144 m2 registrados en similar periodo de un año atrás. Respecto de la finalidad, se distinguieron también las áreas destinadas para edificación de viviendas, que lograron una representatividad equivalente al 85,8% del compendio departamental. Como en Casanare, la construcción se especializó del todo en la modalidad de vivienda diferente de VIS, dentro de la cual, más de 70% correspondió a casas y el porcentaje restante a apartamentos. En cuanto a los usos no habitacionales, siguieron en importancia, aunque en proporciones mucho más bajas, los proyectos para comercio, oficinas, establecimientos educativos, hospitales y bodegas, en orden descendente.

Tabla N. 25
Villavicencio y Yopal. Área aprobada
(metros cuadrados)

Destino	2014				Año 2014	2015				Año 2015	2016
	I	II	III	IV		I	II	III	IV		I
Villavicencio											
Total	113.179	189.500	117.078	100.041	519.798	65.144	150.569	236.185	94.313	546.211	45.505
Vivienda	99.854	65.414	107.106	91.023	363.397	45.971	113.621	200.511	85.169	445.272	39.040
Oficina	725	940	1.457	191	3.313	933	0	818	0	1.751	1.527
Comercio	5.973	118.698	7.950	4.138	136.759	11.170	4.122	11.117	1.877	28.286	3.027
Educación	5.508	98	565	1.290	7.461	4.507	11.654	9.059	6.696	31.916	976
Otros[1]	1.119	4.350	0	3.399	8.868	2.563	21.172	14.680	571	38.986	935
Yopal											
Total	57.562	96.875	57.174	55.114	266.725	73.066	30.626	18.337	19.369	141.398	10.155
Vivienda	26.668	71.065	45.367	40.083	183.183	31.870	23.910	14.623	15.922	86.325	6.717
Oficina	118	1.206	3.030	1.701	6.055	0	0	0	0	0	404
Comercio	29.853	6.397	6.238	9.081	51.569	35.048	3.642	2.758	3.221	44.669	71
Educación	0	7.519	0	2.541	10.060	2.540	837	0	138	3.515	0
Otros[1]	923	10.688	2.539	1.708	15.858	3.608	2.237	956	88	6.889	2.963

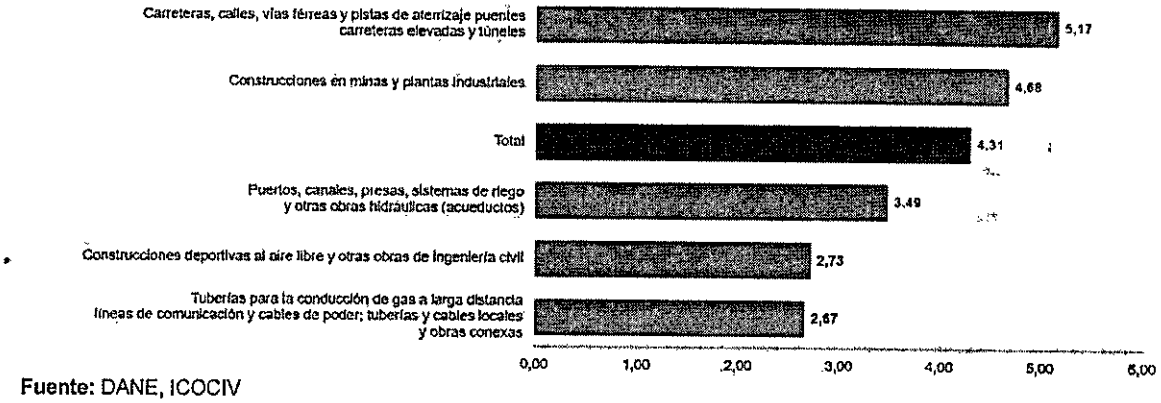
[1] Incluye oficina, bodega, hotel, hospital, administración pública, religioso, social y otros.
Fuente: DANE; cálculos del Banco de la República.

Índice de Costos de la Construcción de Obras Civiles (ICOCIV) diciembre 2025

En diciembre de 2025, la variación anual del ICOCIV fue 4,31%, en comparación con el mismo mes de 2024. Dos de las cinco agrupaciones CPC relacionadas con la construcción de obras civiles presentaron una variación por encima del promedio nacional (4,31%): Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles (5,17%) y Construcciones en minas y plantas industriales (4,68%).

FIGURA N. 9

Variación anual según agrupaciones de subclases CPC v2.0 A.C.
Total nacional. Diciembre 2025



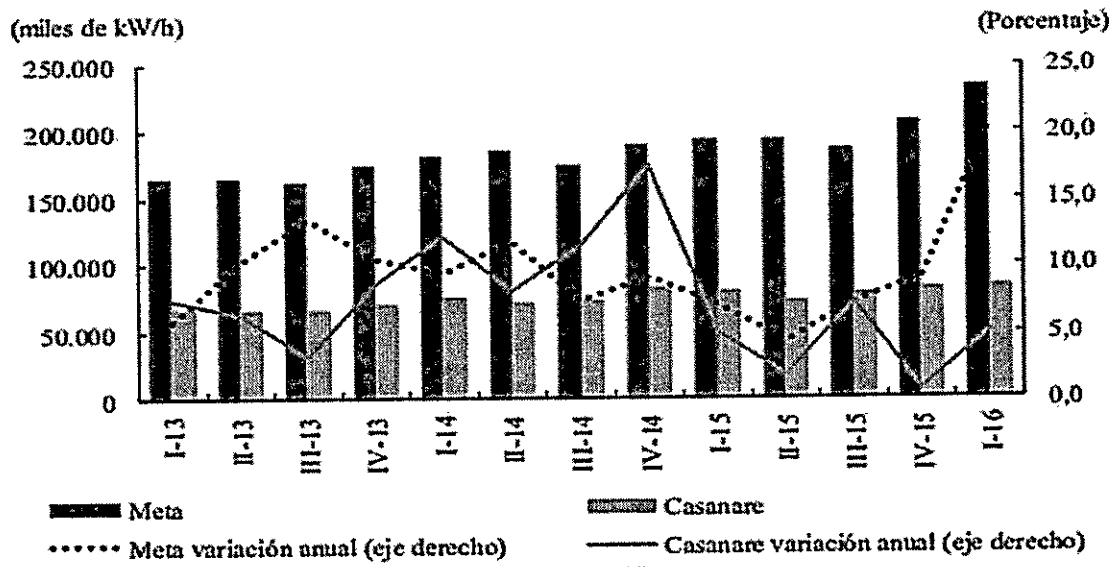
Fuente: DANE, ICOCIV

Las demás agrupaciones CPC presentaron variaciones por debajo del promedio nacional: Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos) (3,49%), Construcciones deportivas al aire libre y otras obras de ingeniería civil (2,73%) y Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas (2,67%).

Electricidad

En el departamento del Meta, la energía eléctrica facturada durante el periodo estudiado presentó un incremento de 20,4% con relación al mismo periodo de 2015, tras acumular 235 millones de kilovatios hora (kW/h), variación que se constituyó como la más elevada respecto a los mismos lapsos de seis años anteriores, en los que se evidenció un crecimiento continuo y progresivo. Aunque el avance se dio en todos los sectores principales, por su participación resaltó lo sucedido en el residencial, que comprendió un poco menos de la mitad del consumo total y registró una expansión anual de 9,8%; seguido del comercial, que abarcó la cuarta parte y exhibió una mejora de 10,6%. Adicionalmente, se reportaron alzas en el industrial (20,3%), oficial (14,0%) y "no regulado", este último con un ascenso importante en su participación, luego de aumentar más de 100% (Anexo 4). En Casanare, la demanda de energía ascendió en el primer trimestre de 2016 a 85 millones de kW/h y reportó un alza interanual de 5,0%, que coincidió con la alcanzada en similar lapso de un año atrás, pero fue notablemente inferior a la de varios periodos precedentes. El comportamiento general estuvo bastante alineado con lo acontecido en el sector residencial, cuyo consumo se incrementó 4,2% y participó con alrededor de 54% del total. En contraste, se dio un resultado levemente negativo en el comercial, que contribuyó con algo más de 20% del total. Entre los demás segmentos, se evidenció una importante evolución en el oficial (36,4%) y en el industrial (15,0%), y una fuerte pérdida de dinámica en el servicio no regulado, que bajó 35,5%.

Figura N. 10-Meta y Casanare. Consumo de energía eléctrica (miles de kw/h)



Fuente: EM SA E.S.P. Enerca E.S.P. cálculos del Banco de la Republica
https://pruebas.repositorio.banrep.gov.co/server/api/core/bitstreams/8bde4fbf-046e-47e6-b675-a3b41f79b7f5/content

Por último, las electrificadoras de Amazonas y Guaviare totalizaron durante el trimestre observado consumos de energía que estuvieron alrededor de los 11 millones de kW/h; sin embargo, la facturación del primero presentó un aumento de 12,6% frente al registro de similar periodo de un año atrás, mientras el segundo marcó un decrecimiento de 1,8% en iguales lapsos de comparación. En Amazonas, el resultado excedió en más de 10 pp la variación anual a marzo de 2015, motivado por los crecimientos generados en la mayoría de sectores; empero, se destacó el alcanzado por el residencial, que subió 14,0% y concentró cerca de 43% del total, seguido de las mejoras del comercial (9,6%), industrial (15,4%) y oficial (7,9%). Por su parte, Guaviare presentó una variación negativa después del avance logrado en el mismo corte de 2015, influenciada por la caída del uso comercial (27,4%), en tanto se destacó el reiterado incremento del residencial (7,2%) y el comportamiento del oficial, que extendió 10,3% su demanda en los últimos doce meses. En lo que atañe al gas natural, el consumo en el Meta dejó ver durante el trimestre inicial de 2016 una ligera disminución anual de 2,6%, al reportar un total de 12.705 miles de metros cúbicos (m3). Este resultado confirmó el comportamiento cíclico del servicio, que en similar lapso de 2014 ascendió 38,8% anual y en 2015 decreció 28,6% (Gráfico 5). Por sectores primaron los usos residenciales y el vehicular (GNV), que participaron en una proporción semejante dentro del total y presentaron retrocesos anuales de 4,2% y 3,3%, respectivamente. A su vez, el segmento comercial registró una mínima caída del 0,3% y el industrial fue el único sector con desempeño favorable, al demandar 6,5% más que en igual trimestre de un año atrás.

SECTOR ELÉCTRICO

Los agentes del mercado son los encargados de producir, llevar y vender la energía al usuario final. Se clasifican en generadores, transmisores, distribuidores, comercializadores y administradores, según el rol que desempeñan.

- Generadores: Son los encargados de producir la energía por medio de centrales hidráulicas, térmicas y eólicas.

- Transmisores: Son los encargados de transportar largas distancias la energía desde las centrales eléctricas hasta las subestaciones de transformación a través de redes que operan a tensiones iguales o superiores a 220 kV.

- Distribuidores Son los encargados de llevar la energía hasta el consumidor final a través de redes que operan a tensiones inferiores a 220 kV.

- Comercializadores: Son los encargados de la compra de energía eléctrica en el mercado mayorista y su venta a usuarios finales.

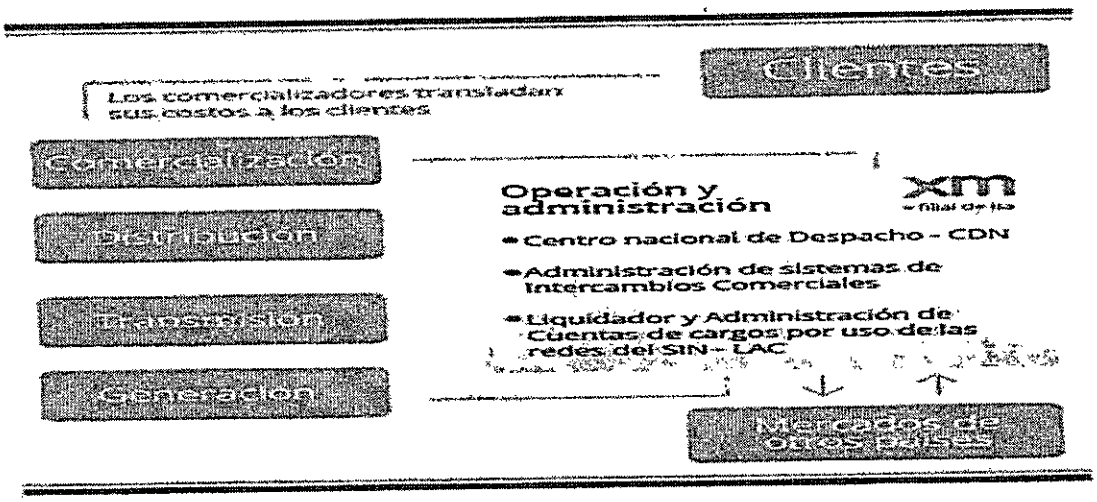
  El administrador del mercado, XM, es el encargado de: Registrar las fronteras, es decir, los sistemas de medida de consumo de energía, su ubicación y su representante.

  Liquidar y facturar los intercambios de energía resultantes entre los agentes generadores y comercializadores del mercado, que venden y compran en la bolsa de energía.

  Recaudar el dinero producto de las transacciones en bolsa, las Transacciones Internacionales de Electricidad y los servicios por transmisión nacional y regional para entregarlos a los agentes transmisores y distribuidores por el uso de sus redes.

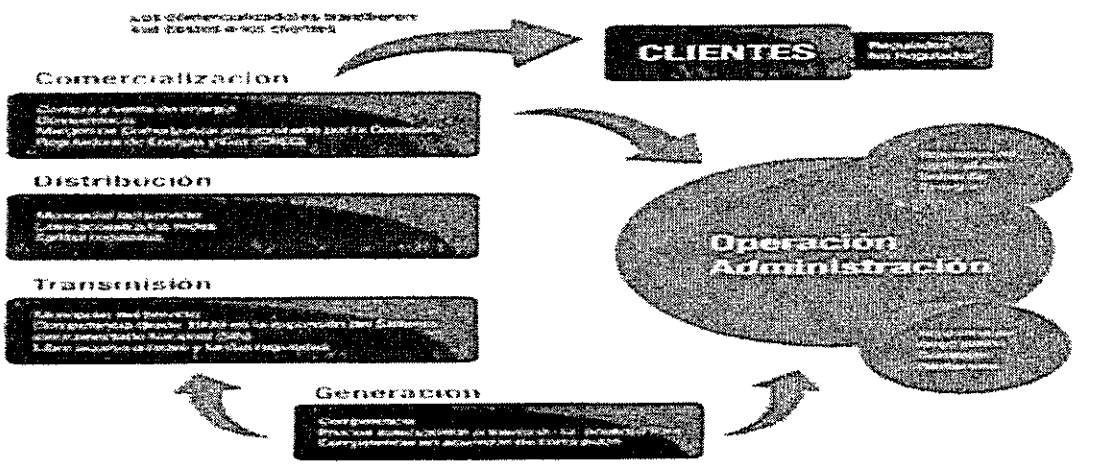
El sector eléctrico colombiano está compuesto por un sistema de interacción entre comercializadores y grandes consumidores, quienes realizan sus transacciones en un mercado de grandes bloques de energía. Este mercado opera libremente de acuerdo con las condiciones de oferta y demanda. Para promover la competencia entre los generadores, se permite la participación de agentes económicos, tanto públicos como privados, nacionales e internacionales, que deben estar integrados dentro del Sistema Interconectado Nacional (SIN) para adherirse al Mercado Mayorista de Energía. Como contraparte, los comercializadores y grandes consumidores establecen contratos de energía con los generadores.

Figura 11



La operación y administración del mercado eléctrico colombiano está a cargo de XM, empresa responsable por las funciones del Centro Nacional de Despacho (CND), el Administrador del Sistema de Intercambio Comercial (ASIC) y el Liquidador y Administrador de Cuentas de Cargos por Uso de las Redes del SIN (LAC).

Figura 12



EL BALANCE ENERGÉTICO

El balance energético es una representación física y económica del proceso de transformación de la energía primaria y secundaria en su uso final, así como las importaciones y exportaciones de cada uno. Los energéticos primarios son aquellos que no requieren de ninguna transformación química o mecánica para su aprovechamiento; en la matriz energética de Colombia se encuentran el Carbón, Petróleo, Gas, Agua, Biocombustible y las FNCER. Los

energéticos secundarios principales son entonces los derivados del petróleo y la electricidad. El balance energético de un país puede definirse como "la representación contable de la forma en que es producida, importada, transformada y utilizada la energía de un país en el transcurso de un período, que generalmente es un año".

El balance permite analizar la trazabilidad de cada energético desde la f

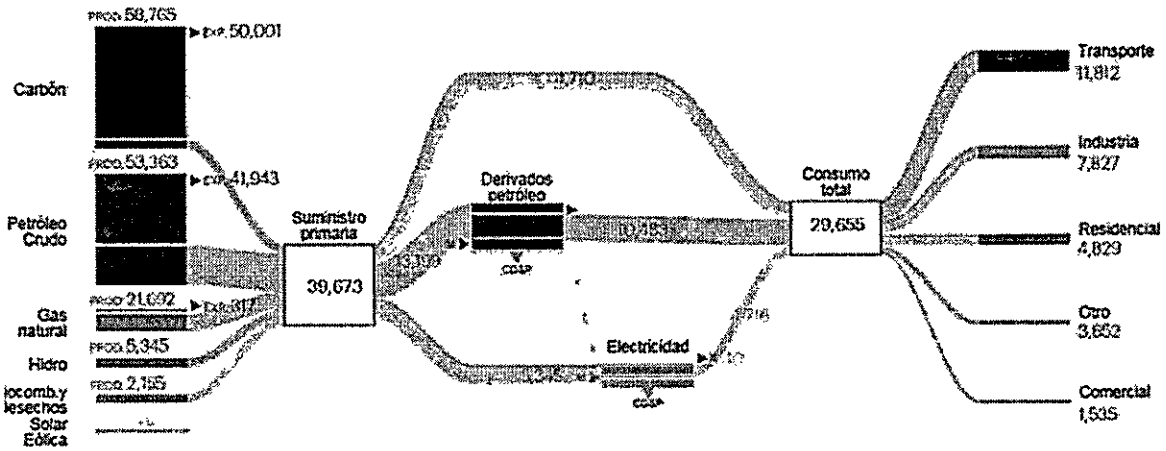
uente de suministro hasta el consumo final para estimar indicadores de eficiencia, intensidad, participación en la matriz energética y otras métricas similares, dependiendo del nivel de detalle y calidad de la información utilizada.

Del balance energético también se extraen conclusiones sobre el contexto de la economía energética del país, la dependencia de energéticos, los ingresos por exportaciones y los riesgos de suministro, entre otros aspectos.

En la ilustración se esquematiza el balance energético de Colombia en 2015. La gráfica muestra el flujo de energía equivalente en kTEP de cada uno de los suministros primarios, pasando por la transformación de algunos de estos primarios a derivado de petróleo y electricidad, hasta llegar a los cuatro sectores principales de consumo en el país. Del lado izquierdo se observa la producción de energía primaria con 141,990 kTEP/año, de los cuales se exportaron 92,261 kTEP/año (65% de la producción) y los 49,729 kTEP/año restante se utilizaron en el suministro interno (35% de la producción).

El suministro interno de energéticos primarios tuvo una alta porción que fue transformada a derivados del petróleo y electricidad, además de otras entradas y salidas de importaciones, exportaciones y almacenamiento. El consumo neto interno que se abasteció, luego de estos procesos de intercambio y transformación fue de 29,655 KTEP/año, donde el sector transporte representa el 39.8% del consumo total, y los derivados del petróleo suministraron el 93.6% del consumo total de energía en este sector.

Figura 13-Diagrama del balance energético de Colombia



Fuente: UPME BECO 2015 y BID – Dataset: Energy Database

Fuente:https://www.dnp.gov.co/LaEntidad_/misiones/mision-crecimiento-verde/Documents/ejes-tematicos/Energia/MCV%20-%20Energy%20Demand%20Situation%20VF.pdf

El sector industrial consumió el 26.39% de la energía del país, con una mayor diversidad en las fuentes de energía, lideradas por el carbón (29.09%), gas natural (25.05%), bagazo (17.09%) y Electricidad (13.40%) entre las principales.

En general se evidencia que el país tiene una producción energética diversificada con excedentes importantes para la exportación (especialmente petróleo y carbón) y que el sector que más consume es el transporte, seguido del sector industrial y el sector residencial. Además, la diferencia entre la energía que entra en procesos de transformación y la energía que se consume muestra que hay pérdidas importantes de energía, algunas evitables y otras no, pues se deben a los procesos físicos y químicos que se requieren en la transformación y transporte de la energía hasta el consumidor final.

Pérdidas evitables y pérdidas no evitables.

Las pérdidas de energía son un componente clave del Balance Energético porque gran parte de ellas son evitables, representando una eficiencia energética directa tanto desde el punto de vista técnico como económico. Las pérdidas en el balance son de dos tipos, pérdidas técnicas y pérdidas no técnicas. Las primeras hacen parte del proceso de transformación de los energéticos por su propia eficiencia tecnológica, convirtiéndose en calor, vapor o productos residuales; también se relacionan con errores de medición y calibración, filtración, permeabilización, escorrentía y aislamiento de los materiales transportadores y conductores. Las pérdidas no técnicas en cambio se identifican como hurtos, anomalías en la medición, pérdidas en los oleoductos y gasoductos, conexiones ilegales a líneas de distribución de electricidad y zonas especiales y de difícil gestión. De las cifras disponibles del balance no es posible identificar el valor de las pérdidas evitables y las no evitables, sin embargo, en el sector de electricidad se estiman unas pérdidas evitables del 7% y no evitables del 6%4 , sin incluir

zonas de conflicto armado. Es altamente recomendable realizar estudios particulares por sector a para definir planes de reducción de pérdidas que mejoren la eficiencia energética del sistema.

Fuente:https://www.dnp.gov.co/LaEntidad_/misiones/mision-crecimiento-verde/Documents/ejes-tematicos/Energia/MCV%20-%20Energy%20Demand%20Situation%20VF.pdf

ASPECTOS TÉCNICOS

Se requiere que el futuro contratista cuente con la capacidad y experiencia necesaria para la obra y que guarde relación con el objeto contractual del presente proceso para la Empresa de Servicios de Alumbrado Público SAYOP S.A.S. E.S.P. y las demás actividades derivadas del objeto contractual.

El estudio técnico para identificar los bienes y servicios a adquirir en el presente proceso contractual, resulta del análisis realizado por la Subgerencia Técnica y Operativa frente a la necesidad relacionada en el objeto contractual, para lo cual se anexa al presente las condiciones técnicas exigidas.

La necesidad requerida deberá cumplir con la especificación técnica mínima anexa en el documento que lleva por nombre ESPECIFICACIONES TÉCNICAS y que hace parte integral del proceso, el cual detalla con precisión las condiciones y características que debe cumplir el contratista en desarrollo del objeto contractual.

ASPECTOS REGULATORIO

El presente proceso de contratación se encuentra fundamentada en las siguientes normas Constitucionales, Legales y Reglamentarias:

- Ley 1150 de Julio (16) de 2007, Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con recursos públicos, establece en su artículo 1° que dicha norma tiene por objeto introducir modificaciones en la Ley 80 de 1993, así como dictar otras disposiciones generales aplicables a toda contratación con recursos públicos.

- Decreto 1082 de 2015, Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector administrativo de planeación nacional.

- Ley 1474 de 2011 Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.

- Normas Técnicas Colombianas (NTC) aplicables a:
  Luminarias.
  Postes.

Conductores.
Sistemas de puesta a tierra

- Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas (RETIE). (Vigente según resolución del Ministerio de Minas y Energía)
- Reglamento Técnico de Iluminación y Alumbrado Público (RETILAP).
- Decreto 943 de 2018; por el cual se modifica y adicional la sección 1, capítulo 6 del Título/11 de libro 2 del decreto Único reglamentario del sector administrativo de minas y energía, 1073 de 2015, relacionado con la prestación del servicio de alumbrado público.
- Resolución 123 D 101 013 de 29 de abril de 20222011 expedida por la comisión de regulación de energía y gas CREG. Por la cual se aprueba la metodología para la determinación de los costos máximos del Servicio de Alumbrado Público.
- Normas para construcción dadas por ICONTEC, ACI, Código Colombiano de Construcciones Sismo Resistentes CCCSR, ASIM, CHEC.
- Norma NTC 2050 de 1985.
- Artículo 10 del Decreto 2424 de 2006 asigna la función a la Comisión de Regulación de Energía y Gas, CREG, de establecer una metodología para la determinación de los costos máximos que deberán aplicar los municipios o distritos para remunerar a los prestadores del servicio, así como el uso de los activos vincula os al sistema de alumbrado público, con base en lo dispuesto en los Literales c) y e) di artículo 23 de la Ley 143 de 1994.
- Resolución CREG - 122 del 2011: Facturación y contrato de conjunto con servicio de energía.
- Resolución CREG - 123 del 2011: Determinación, de costos máximos de AP Resolución CREG - 005 del 2012: Modifica resolución 122/2011Resolución CREG - 043 del 1995: Suministro de energía eléctrica destinada al AP.
- Comisión de Regulación de Energía y Gas: Su principal función en relación a los SALP consiste en el establecimiento de los esquemas de precios y financiación del mismo.
- Ministerio de Minas y Energía: Es el principal órgano a "nivel nacional facultado para la definición de normas alrededor del mercado energético en el país. Bajo esta entidad están vinculadas otras específicas como la UPME y la CREG entre otras. Los documentos RETIE y Reglamento Técnico de Iluminación y Alumbrado Público (RETILAP).
- Especificaciones técnicas generales de construcción de redes eléctricas, contenidas en el Código Eléctrico Nacional Norma NTC 2050 de 1985.
- Recomendaciones de construcción de redes eléctricas de las normas ENERCA y CODENSA.

- Resolución 5018 de 2019. Por la cual se establecen lineamientos en Seguridad y Salud en el trabajo en los Procesos de Generación, Transmisión, Distribución y Comercialización de la Energía Eléctrica.
- Toda la demás normatividad y ley colombiana vigente que aplique para cada caso en particular en la ejecución de las actividades.
- El Manual de contratación de SAYOP S.A.S. E.S.P.

Normas ambientales si son necesarias.

- Ley 99 de 1993
- Resolución 07106 de 2009

ESTUDIO DE LA OFERTA.

La Empresa SAYOP S.A.S. E.S.P., con el fin de efectuar un análisis eficiente de la oferta que permita identificar los posibles proveedores del objeto a contratar a nivel regional y nacional, realizó la verificación de información disponible en la Cámara de Comercio, el Sistema Integrado de Información Societaria de la Superintendencia de Sociedades-SIIS y las herramientas dispuestas por Colombia Compra Eficiente, evidenciándose la existencia de empresas cuya actividad económica se encuentra relacionada con la ejecución de obras de alumbrado público, capaces de satisfacer la necesidad de la entidad.

La oferta del mercado para la construcción, modernización y expansión de sistemas de alumbrado público está conformada por empresas especializadas en obras eléctricas e infraestructura de alumbrado público, las cuales operan tanto a nivel nacional como regional. Dichas empresas cuentan con la capacidad técnica, administrativa y financiera para ejecutar actividades asociadas a la instalación y montaje de luminarias, postes, redes eléctricas y demás componentes del sistema, así como para desarrollar labores de adecuación, pruebas y puesta en operación del alumbrado público.
La oferta disponible se caracteriza por la existencia de múltiples proveedores de equipos y empresas integradoras que ofrecen soluciones completas, lo cual permite a las entidades contratantes acceder a diferentes alternativas técnicas y económicas. No obstante, se observa que algunos de los insumos principales, tales como paneles solares, baterías y controladores, son de origen importado, situación que puede incidir en los tiempos de entrega y en la variación de precios, sin que ello limite la pluralidad de oferentes en el mercado.

En consecuencia, se evidencia que el sector cuenta con una oferta suficiente y competitiva para atender la necesidad planteada, permitiendo el desarrollo del proceso contractual bajo condiciones de libre concurrencia, transparencia y selección objetiva.

La oferta es variada y permite obtener cotizaciones para asegurar la pluralidad de oferentes:

Tabla 26: Proveedores Territoriales

ITEM	NIT	RAZON SOCIAL	ACTIVIDAD ECONOMICA	DIRECCION	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO
1	900525954	PERFILAM & ACEROS SAS	G4752 - Comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio en establecimientos especializados.	CR 19 37 39	CASANARE	YOPAL-CASANARE
2	844000956	INDEQ SAS	F4321 - Instalaciones eléctricas	TRANSVERSAL 21 N 23 50	CASANARE	AGUAZUL-CASANARE
3	46374188-8	NELLY ESMERALDA AVILA SALAMANCA	F4321 - Instalaciones eléctricas G4752 - Comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio en establecimientos especializados.	Calle 19 No 27A -48 INT 101	CASANARE	YOPAL-CASANARE
4	900159679	CONSTRUCCIONES ELECTRICAS DE COLOMBIA SAS	F4321 - Instalaciones eléctricas	KM 11 800 VIA PEAJE SAN PEDRO	CASANARE	VILLANUEVA-CASANARE

Fuente: SIIS

Tabla 27 Proveedores Territoriales

IITEM	NIT	RAZON SOCIAL	DIRECCION
1	900.783.499-5	GH EQUIPOS S.A.S.	Condominio Casa Vieja manzana B casa 8 Yopal
2	900.506.930-2	PRIMEX CONSTRUCCIONES S.A.S	Cra 14 Nº 26-24 OF 302 Edificio PASSOS Yopal
3	17.593.326-1	MANUEL ALEJANDRO GONZALEZ	Cra 18 Nº 16-66 Yopal

4	900.193.579-4	GRUPO THEOS S.A.S.	Condominio Casa vieja Yopal
5	901792972-1	PROYCOINTER INGENIERIA Y CONSULTORES S.A.S	Cll 40 Nº T23 Apt 73 Comfacasanare Yopal
6	900.315.789-1	ELECTRICOM INGENIERIA S.A.S.	Cra 19 Nº 25-55 Yopal

Fuente: Elaboración propia.

Una vez realizada la consulta, de quienes pueden desarrollar a cabalidad el objeto contractual, encontramos empresas cuyo objeto social/actividad económica guarda relación con el objeto contratar, por lo que podemos inferir que el mercado es amplio, lo que garantiza la satisfacción de la necesidad, en cuanto al cumplimiento de los objetivos de economía y calidad de lo adquirido.

Dicha información fue objeto de verificación y análisis a fin de concluir que existe una oferta amplia de empresas que reportan su información a la Cámara de Comercio. Así las cosas, se puede afirmar que existen empresas en la región que puedan ejecutar el objeto contractual referente a MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO DEL PARQUE EL INTRA, UBICADO EN LA CALLE 26 ENTRE CARRERAS 20 Y 21 DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE, sin temor a que el proceso se declare desierto por falta de oferentes, además los comportamientos financieros de las empresas regionales, locales y nacionales.

Oferta Nacional

Tabla 28 -SIIS

RANKING	NIT	RAZON SOCIAL	CIUDAD DOMICILIO	CIIU
1021	860533206	ENERGIA INTEGRAL ANDINA S.A. EN REORGANIZACIÓN	SAN ANDRES	F4321 - Instalaciones eléctricas
1250	800003675	DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S	BUCARAMANGA	F4220 - Construcción de proyectos de servicio público
1257	800047781	ENECON SAS	ITAGUI	F4321 - Instalaciones eléctricas
1563	901194727	TRINA SOLAR COLOMBIA SAS	BOGOTA D.C.	F4220 - Construcción de proyectos de servicio públiiv
1634	900042474	TELCOS INGENIERIA SA	BOGOTA D.C.	F4321 - Instalaciones eléctricaz
2113	900648468	COMFICA SOLUCIONES INTEGRALES SL SUCURSAL COLOMBIA	BOGOTA D.C.	F4321 - Instalaciones eléctricas
2206	802000666	JACUR S.A.S	BARRANQUILLA	F4220 - Construcción de proyectos de servicio público

2343	830040872	ACTIVIDADES DE INSTALACIONES Y SERVICIOS COBRA SA	BOGOTA D.C.	F4321 - Instalaciones eléctricas
2609	900155215	ENERGIZANDO INGENIERIA Y CONSTRUCCION SAS	ITAGUI	F4321 - Instalaciones eléctricas
2820	811038832	INGEMA S.A.	MEDELLIN	F4321 - Instalaciones eléctricae
2851	800096464	PUERTO DE MAMONAL S.A EN REORGANIZACION EMPRESARIAL	CARTAGENA	F4220 - Construcción de proyectos de servicio público
2878	890213074	A.M.V. SAS	BUCARAMANGA	F4321 - Instalaciones eléctricas
3013	800024970	INGELECTRICA SA	MEDELLIN	F4321 - Instalaciones eléctricas
3102	900476153	MATERIALES, AGREGADOS, BASES, OBRAS Y HERRAMIENTAS SAS	VILLANUEVA	F4220 - Construcción de proyectos de servicio público
3310	890927276	MEJIA ACEVEDO S.A.S.	ITAGUI	F4220 - Construcción de proyectos de servicio público
3470	800172544	MONTAJES DE INGENIERIA DE COLOMBIA S.A	CALI	F4321 - Instalaciones eléctricas
3647	900196414	EZENTIS COLOMBIA S.A.S.	BOGOTA D.C.	F4321 - Instalaciones eléctricaI
3667	901029251	ESCO COMPAÑIA DE SERVICIOS ENERGETICOS SAS	BARRANQUILLA	F4321 - Instalaciones eléctricas
3683	901036940	BARRANQUILLA CAPITAL DE LUZ SAS	BARRANQUILLA	F4321 - Instalaciones eléctricae
3715	811025231	PC MEJIA S.A.	ITAGUI	F4321 - Instalaciones eléctricaa
3773	890911324	INSTELEC SAS	MEDELLIN	F4321 - Instalaciones eléctricas
3880	890117496	CONSTRUCCIONES NAMUS SA	BARRANQUILLA	F4220 - Construcción de proyectos de servicio público
4093	890928186	SANEAR S.A	MEDELLIN	F4220 - Construcción de proyectos de servicio público
4104	800083329	INGENIERIA Y SERVICIOS SAS INCER SAS	BOGOTA D.C.	F4220 - Construcción de proyectos de servicio públi m
4220	900530630	ROVER ALCISA SUCURSAL EN COLOMBIA	BOGOTA D.C.	F4220 - Construcción de proyectos de servicio público
4451	890918866	ANDINA DE CONSTRUCCIONES Y ASOCIADOS SAS	SABANETA	F4220 - Construcción de proyectos de servicio público
4461	900340610	WB INGENIERIA DE PROYECTOS S.A.S	BARRANQUILLA	F4321 - Instalaciones eléctricas
4464	891903664	ELECTRO INGENIERIA SAS	TULUA	F4321 - Instalaciones eléctricas

4491	804002840	SD SAS	PIEDECUESTA	F4220 - Construcción de proyectos de servicio público
4502	900538988	SUNCOLOMBIA SAS	BOGOTA D.C.	F4220 - Construcción de proyectos de servicio público
4546	890206034	CONSTRUCCIONES DISEÑOS ESTUDIOS S.AS	BUCARAMANGA	F4220 - Construcción de proyectos de servicio públich
4573	830053998	ALIADOS ENERGETICOS DE COLOMBIA SAS	BOGOTA D.C.	F4321 - Instalaciones eléctricas
4733	900042579	CONSTRUINTEGRALES SAS	MEDELLIN	F4220 - Construcción de proyectos de servicio público
4736	811022908	GTA COLOMBIA SAS	ENVIGADO	F4321 - Instalaciones eléctricas
4883	812001153	ELEC SA	MONTERIA	F4321 - Instalaciones eléctricas
4992	900405835	FLEISCHMANN COLOMBIA SASFLEISCHMANN COLOMBIA SAS	BOGOTA D.C.	F4321 - Instalaciones eléctricar
5158	804003249	EN OBRA INGENIEROS SAS	FLORIDABLANCA	F4220 - Construcción de proyectos de servicio público
5439	805015921	MEGAPROYECTOS DE ILUMINACIONES DE COLOMBIA SAS	CALI	F4321 - Instalaciones eléctricas
5932	804013341	CONELTEC SAS	BUCARAMANGA	F4321 - Instalaciones eléctricaa
5978	830072857	MGM INGENIERIA Y PROYECTOS SAS	BOGOTA D.C.	F4321 - Instalaciones eléctricas
6292	890323767	INGENIERIA ELECTRICA Y CONTRUCCIONES SAS	CALI	F4321 - Instalaciones eléctricas
6366	900323530	LA MONTAÑITA CONSTRUCTORES SAS "LA MONTAÑITA CONSTRUCTORES SAS	CALI	F4220 - Construcción de proyectos de servicio público
6864	814006266	INGELEC SAS	PASTO	F4321 - Instalaciones eléctricas
6913	829001910	IILUMINACION YARIGUIES SA	BARRANCABERMEJA	F4321 - Instalaciones eléctricas
6945	900083001	GALLARDOS & ASOCIADOS SA	BARRANQUILLA	F4220 - Construcción de proyectos de servicio público
7150	900518605	SERVICIOS Y MONTAJES SOMOS S.A.S.	GUACARI	F4220 - Construcción de proyectos de servicio público
7283	900525171	EXCABAR S.A.S	RIONEGRO	F4220 - Construcción de proyectos de servicio público

7325	900462517	PROSEGUR SEGURIDAD ELECTRONICA SAS	BOGOTA D.C.	F4321 - Instalaciones eléctricas
7347	900456735	CANALES Y CONTACTOS SAS	CALI	F4321 - Instalaciones eléctricaa
7358	800076770	CORRIENTE ALTERNA SAS	BOGOTA D.C.	F4321 - Instalaciones eléctricas
7408	811031728	GRUPO SYC SAS	MEDELLIN	F4220 - Construcción de proyectos de servicio públiti
7447	900423649	SIGMA CONSTRUCCIONES S.A.S.	APARTADO	F4220 - Construcción de proyectos de servicio público
7531	900151289	VHZ INGENIERIA SAS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	PEREIRA	F4321 - Instalaciones eléctricas
7778	830036351	RH INGENIERIA Y CONSTRUCCION S A	BOGOTA D.C.	F4220 - Construcción de proyectos de servicio público
7803	900078306	ARONA GRUPO EMPRESARIAL SAS	BOGOTA D.C.	F4220 - Construcción de proyectos de servicio público
7844	890207976	EME INGENIERIA S.A. BIC	BUCARAMANGA	F4321 - Instalaciones eléctricas
7898	802016590	INGENIERIA Y LINEAS LINCI SAS	BARRANQUILLA	F4220 - Construcción de proyectos de servicio público
8064	802001870	MONTAJES Y SERVICIOS DE INGENIIA SAS	BARRANQUILLA	F4321 - Instalaciones eléctricas
8066	890505648	EXPORIENTE REPRESENTACIONES LTDA	CUCUTA	F4220 - Construcción de proyectos de servicio público
8318	830005315	IINDUSTRIA COMERCIALIZADORA DE REDES INTELIGENTES SAS	BOGOTA D.C.	F4321 - Instalaciones eléctricas
8362	900630616	ELITE INGENIEROS SAS	SABANETA	F4321 - Instalaciones eléctricaa
8373	900203601	IDESTRA SA EN REORGANIZACION	BOGOTA D.C.	F4220 - Construcción de proyectos de servicio público
8630	814003974	CONSTRUCCIONES Y VIAS E.U.	PASTO	F4220 - Construcción de proyectos de servicio público
8795	811009579	CONVIAS SAS	ENVIGADO	F4321 - Instalaciones eléctricas
8801	800024524	SYPELC SAS SUMINISTROS Y PROYECTOS ELECTRICOS SAS	CALI	F4321 - Instalaciones eléctricas
8883	804012847	RED DE INGENIERIA SAS	BOGOTA D.C.	F4321 - Instalaciones eléctricas

8910	811038173	CMSA S.A.S.	MEDELLIN	F4321 - Instalaciones eléctricas
9026	900343030	CONCISAN SAS CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES CIVILES Y SANITARIAS SAS EN REORGANIZACION	CALI	F4220 - Construcción de proyectos de servicio público
9112	802019291	SOLUCIONES INTEGRALES DE SERVICIOS Y PROYECTOS SISPRO SAS	BARRANQUILLA	F4321 - Instalaciones eléctricas
9198	811012753	CONSORCIO INTERNACIONAL DE SOLUCIONES INTEGRALES SAS BIC	MEDELLIN	F4220 - Construcción de proyectos de servicio público
9355	830014277	IMPORT SYSTEM SISTEMAS Y SUMINISTROS SAS	BOGOTA D.C.	F4321 - Instalaciones eléctricas
9843	800186465	INGENIERIA EN SISTEMAS DE BOMBEO ISB SAS	CALI	F4220 - Construcción de proyectos de servicio público
9893	900629470	JOL INGENIERIA ELECTRICA SAS	VALLEDUPAR	F4321 - Instalaciones eléctricas

NIT	Razón social de la sociedad	Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C (CIIU)	Dirección de notificación judicial registrada en Cámara de Comercio	Departamento de la dirección del domicilio
800003383	RUEDA GARZON SAS	G4752 - Comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio en establecimientos especializados	CALLE 17 25 20	BOGOTA D.C.
800003383	RUEDA GARZON SAS	G4752 - Comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio en establecimientos especializados	CALLE 17 25 20	BOGOTA D.C.
800024053	AGENCIA ESPUMADOS LTDA	G4752 - Comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio en establecimientos especializados	CRA 14 N 129 A-18 30	TOLIMA
800024053	AGENCIA ESPUMADOS LTDA	G4752 - Comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio en establecimientos especializados	CRA 14 N 129 A-18 30	TOLIMA
800032552	COMERCIAL TIR S.A.S.	G4752 - Comercio al por menor de artículos de ferretería,	CLL 41 18 03	CORDOBA

		pinturas y productos de vidrio en establecimientos especializados		
800032552	COMERCIAL TIR S.A.S.	G4752 - Comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio en establecimientos especializados	CLL 41 18 03	CORDOBA
800039111	DISTRITUBOS Y PANELES SAS	G4752 - Comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio en establecimientos especializados	CR 15 No 26-08	VALLE
800039111	DISTRITUBOS Y PANELES SAS	G4752 - Comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio en establecimientos especializados	CR 15 No 26-08	VALLE
800041731	FERRETERIA TORNILLOS Y ABRASIVOS SAS	G4752 - Comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio en establecimientos especializados	CR 49 61 SUR 540 BG 160	ANTIOQUIA
800041731	FERRETERIA TORNILLOS Y ABRASIVOS SAS	G4752 - Comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio en establecimientos especializados	CR 49 61 SUR 540 BG 160	ANTIOQUIA
800048974	PSI FERRETERIA LTDA	G4752 - Comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio en establecimientos especializados	cra 27 13 15 of 302	BOGOTA D.C.
800048974	PSI FERRETERIA LTDA	G4752 - Comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio en establecimientos especializados	cra 27 13 15 of 302	BOGOTA D.C.
800050903	NESTOR BRAVO SAS	G4752 - Comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio en establecimientos especializados	AV 30 DE AGOSTO 38 10	RISARALDA
800050903	NESTOR BRAVO SAS	G4752 - Comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio en establecimientos especializados	AV 30 DE AGOSTO 38 10	RISARALDA
800055803	REPRESENTACIONES INDUSTRIALES RDV LTDA	G4752 - Comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio en establecimientos especializados	CL 17 28 A 00	BOGOTA D.C.

800055803	REPRESENTACIONES INDUSTRIALES RDV LTDA	G4752 - Comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio en establecimientos especializados	CL 17 28 A 00	BOGOTA D.C.
800057428	FERRETERIA VALLEJO SA.S.	G4752 - Comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio en establecimientos especializados	CALLE 35 45 12	ATLANTICO
800057428	FERRETERIA VALLEJO SA.S.	G4752 - Comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio en establecimientos especializados	CALLE 35 45 12	ATLANTICO
800064788	DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS DE ALUMINIO LTDA	G4752 - Comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio en establecimientos especializados	CRA 12 48 43	VALLE
800064788	DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS DE ALUMINIO LTDA	G4752 - Comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio en establecimientos especializados	CRA 12 48 43	VALLE
800072637	COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES MAYORISTAS SAS	G4752 - Comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio en establecimientos especializados	CL 16 45 79	ANTIOQUIA
800072637	COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES MAYORISTAS SAS	G4752 - Comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio en establecimientos especializados	CL 16 45 79	ANTIOQUIA
800083074	IMHERVAL S.A.S	G4752 - Comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio en establecimientos especializados	CL 12 28 44	BOGOTA D.C.
800083074	IMHERVAL S.A.S	G4752 - Comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio en establecimientos especializados	CL 12 28 44	BOGOTA D.C.
800096422	SOCIEDAD ALMACEN EL HACENDADO LTDA	G4752 - Comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio en establecimientos especializados	CARRERA 8 10 42	RISARALDA
800096422	SOCIEDAD ALMACEN EL HACENDADO LTDA	G4752 - Comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio	CARRERA 8 10 42	RISARALDA

		en establecimientos especializados		
800101674	MACORAC SAS	G4752 - Comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio en establecimientos especializados	AV CL 72 73A 55	BOGOTA D.C.
800101674	MACORAC SAS	G4752 - Comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio en establecimientos especializados	AV CL 72 73A 55	BOGOTA D.C.
800115228	MATERIALES COLOMBIA SAS	G4752 - Comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio en establecimientos especializados	CRA 7A N°19A 60	CESAR
800115228	MATERIALES COLOMBIA SAS	G4752 - Comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio en establecimientos especializados	CRA 7A N°19A 60	CESAR
800121118	ELEMENTOS ELECTRICOS SAS	G4752 - Comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio en establecimientos especializados	CALLE 20 #4-30	VALLE
800121118	ELEMENTOS ELECTRICOS SAS	G4752 - Comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio en establecimientos especializados	CALLE 20 #4-30	VALLE
800127614	INVERSIONES INDUSTRIALES Y METALURGICAS SAS	G4752 - Comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio en establecimientos especializados	CARRERA 22 No. 12 B 14	BOGOTA D.C.
800127614	INVERSIONES INDUSTRIALES Y METALURGICAS SAS	G4752 - Comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio en establecimientos especializados	CARRERA 22 No. 12 B 14	BOGOTA D.C.
800149246	BAZAR AMERICANO S.A.S.	G4752 - Comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio en establecimientos especializados	calle 50 56B 86	ANTIOQUIA
800149246	BAZAR AMERICANO S.A.S.	G4752 - Comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio en establecimientos especializados	calle 50 56B 86	ANTIOQUIA
800151127	BELLTEC SAS	G4752 - Comercio al por menor de artículos de ferretería,	CRA 27 17 10	BOGOTA D.C.

		pinturas y productos de vidrio en establecimientos especializados		
800151127	BELLTEC SAS	G4752 - Comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio en establecimientos especializados	CRA 27 17 10	BOGOTA D.C.
800159218	REPRESENTACIONES LEON GOMEZ SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA S.A.S.	G4752 - Comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio en establecimientos especializados	CALLE 61 # 17 E - 101 BARRIO RICAURTE	SANTANDER
800159218	REPRESENTACIONES LEON GOMEZ SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA S.A.S.	G4752 - Comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio en establecimientos especializados	CALLE 61 # 17 E - 101 BARRIO RICAURTE	SANTANDER
800184661	HIERROS BYS LTDA	G4752 - Comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio en establecimientos especializados	CRA 21 20 34	QUINDIO
800184661	HIERROS BYS LTDA	G4752 - Comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio en establecimientos especializados	CRA 21 20 34	QUINDIO
800185764	TECNIFLUIDOS SAS	G4752 - Comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio en establecimientos especializados	CRA 51 32-120	ANTIOQUIA
800185764	TECNIFLUIDOS SAS	G4752 - Comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio en establecimientos especializados	CRA 51 32-120	ANTIOQUIA
800190729	LISANDRO GOMEZ CASTRO Y CIA S EN C.	G4752 - Comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio en establecimientos especializados	CRA. 6 N° 10-42	LA GUAJIRA
800190729	LISANDRO GOMEZ CASTRO Y CIA S EN C.	G4752 - Comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio en establecimientos especializados	CRA. 6 N° 10-42	LA GUAJIRA
800194276	CASTELLLON LTDA	G4752 - Comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio en establecimientos especializados	CL 35 16 28	BOGOTA D.C.

800194276	CASTELLLON LTDA	G4752 - Comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio en establecimientos especializados	CL 35 16 28	BOGOTA D.C.
800205719	ELECTROLOPEZ SAS	G4752 - Comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio en establecimientos especializados	CALLE 69D 40-49 LOCAL 6	ATLANTICO
800205719	ELECTROLOPEZ SAS	G4752 - Comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio en establecimientos especializados	CALLE 69D 40-49 LOCAL 6	ATLANTICO
800225535	GAVIRIA MORENO SAS	G4752 - Comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio en establecimientos especializados	CRA 8 73 22	VALLE
800225535	GAVIRIA MORENO SAS	G4752 - Comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio en establecimientos especializados	CRA 8 73 22	VALLE
800237412	FERRICENTROS S.A.S	G4752 - Comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio en establecimientos especializados	AVENIDA CARACAS 74 15	BOGOTA D.C.
800237412	FERRICENTROS S.A.S	G4752 - Comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio en establecimientos especializados	AVENIDA CARACAS 74 15	BOGOTA D.C.
800242394	ALMACEN REFRIELECTRIC SAS	G4752 - Comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio en establecimientos especializados	CL 11 12A 58	MAGDALENA
800242394	ALMACEN REFRIELECTRIC SAS	G4752 - Comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio en establecimientos especializados	CL 11 12A 58	MAGDALENA
800246489	BERRIO BEDOYA SAS	G4752 - Comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio en establecimientos especializados	CL 80 44 8	ANTIOQUIA
800246489	BERRIO BEDOYA SAS	G4752 - Comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio	CL 80 44 8	ANTIOQUIA

		en establecimientos especializados		
800251165	CIA FERRETARA DE ANJEOS Y MALLAS LTDA	G4752 - Comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio en establecimientos especializados	CLL 17 25 21	BOGOTA D.C.
800251165	CIA FERRETARA DE ANJEOS Y MALLAS LTDA	G4752 - Comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio en establecimientos especializados	CLL 17 25 21	BOGOTA D.C.
800254012	LEVALLEJO AZ SAS	G4752 - Comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio en establecimientos especializados	CRA 1 32 50	VALLE
800254012	LEVALLEJO AZ SAS	G4752 - Comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio en establecimientos especializados	CRA 1 32 50	VALLE
800254109	ALUMINIOS Y MAS SAS	G4752 - Comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio en establecimientos especializados	Calle 56 Nro. 44-26	ANTIOQUIA
800254109	ALUMINIOS Y MAS SAS	G4752 - Comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio en establecimientos especializados	Calle 56 Nro. 44-26	ANTIOQUIA
800255589	SURTTIFERRETERIAS S A S	G4752 - Comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio en establecimientos especializados	CALLE 11 11A 50	MAGDALENA
800255589	SURTTIFERRETERIAS S A S	G4752 - Comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio en establecimientos especializados	CALLE 11 11A 50	MAGDALENA
802011276	ELETRICOS DEL RUIZ SAS	G4752 - Comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio en establecimientos especializados	CALLE 100 NO 6 335	ATLANTICO
802011276	ELETRICOS DEL RUIZ SAS	G4752 - Comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio en establecimientos especializados	CALLE 100 NO 6 335	ATLANTICO
802013460	ELECTRICOS DE LA COSTA S.A.S	G4752 - Comercio al por menor de artículos de ferretería,	CL 36 43 45	ATLANTICO

		pinturas y productos de vidrio en establecimientos especializados		
802013460	ELECTRICOS DE LA COSTA S.A.S	G4752 - Comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio en establecimientos especializados	CL 36 43 45	ATLANTICO
802023637	ELECTRO DE LA HOZ S.A.S.	G4752 - Comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio en establecimientos especializados	CALLE 37 No 45-16 LOCAL 2	ATLANTICO
802023637	ELECTRO DE LA HOZ S.A.S.	G4752 - Comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio en establecimientos especializados	CALLE 37 No 45-16 LOCAL 2	ATLANTICO
804006196	DISTRIBUCIONES ELECTRICAS JE SAS	G4752 - Comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio en establecimientos especializados	CRA 17 #37-59 BRR CENTRO	SANTANDER
804006196	DISTRIBUCIONES ELECTRICAS JE SAS	G4752 - Comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio en establecimientos especializados	CRA 17 #37-59 BRR CENTRO	SANTANDER
804009463	HERRAMIENTAS INDUSTRIALES S.A.S EN REORGANIZACIÓN	G4752 - Comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio en establecimientos especializados	CARRERA 17 17-26 BARRIO LA MUTUALIDAD	SANTANDER
804009463	HERRAMIENTAS INDUSTRIALES S.A.S EN REORGANIZACIÓN	G4752 - Comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio en establecimientos especializados	CARRERA 17 17-26 BARRIO LA MUTUALIDAD	SANTANDER
804011015	ELECTROVERA	G4752 - Comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio en establecimientos especializados	AVENIDA LA ROSITA # 18-61 BARRIO LA CONCORDIA	SANTANDER
804011015	ELECTROVERA	G4752 - Comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio en establecimientos especializados	AVENIDA LA ROSITA # 18-61 BARRIO LA CONCORDIA	SANTANDER
805001855	UNIVERSAL DE SUMINISTROS CIA LTDA	G4752 - Comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio en establecimientos especializados	AVDA 3A NTE # 54-N-21	VALLE

805001855	UNIVERSAL DE SUMINISTROS CIA LTDA	G4752 - Comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio en establecimientos especializados	AVDA 3A NTE # 54-N-21	VALLE
805024690	FERREUNIVERSAL DEL VALLE SAS	G4752 - Comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio en establecimientos especializados	CL 15 11B 05	VALLE
805024690	FERREUNIVERSAL DEL VALLE SAS	G4752 - Comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio en establecimientos especializados	CL 15 11B 05	VALLE

Fuente:https://view.officeapps.live.com/op/view.aspx?src=www.supersociedades.gov.co/documents/20122/6182709/Base+9000+informe+final.xlsx

Enfoque proveedores participantes en los procesos celebrados por Entidades a nivel Nacional

Aplicando el Modelo de Abastecimiento Estratégico, adoptado por la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, define el análisis de la oferta como el proceso de caracterización cuyo objetivo es entender las variables que impactan los sectores a los que pertenecen las categorías a evaluar, en el entendido que el propósito de la herramienta de análisis de oferta es conocer las características de la compra de una categoría en determinado tiempo, razón por la cual la Empresa de Servicios de Alumbrado Público de Yopal hace uso de la herramienta y procedió a realizar consulta con los códigos de servicios de la clasificación de la UNSPSC hasta el tercer nivel como le permite el modelo de abastecimiento Estratégico de la Agencia Nacional de Contratación Pública - con el fin de conocer los participantes en los procesos adelantados en el Sistema Electrónico de Contratación Pública - SECOP I y II por entidades públicas a nivel territorial, desde el año 2020 y lo corrido de esta vigencia en la modalidad de selección competitiva, quienes pueden ser posibles proveedores en el mercado del servicio, proveedores que se evidencia en las siguientes imágenes:

De acuerdo al objeto del proceso se hace verificación de la clasificación (UNSPSC) de los códigos a nivel territorial en las plataformas SECOP I, SECOP II y TVEC:

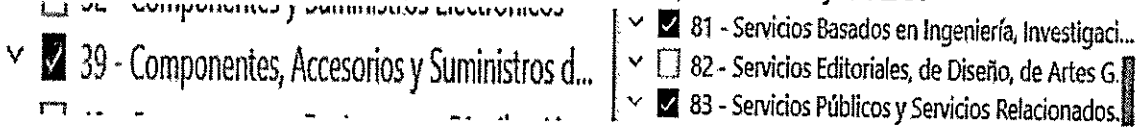


Figura 14

Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente

ANÁLISIS DE LA OFERTA

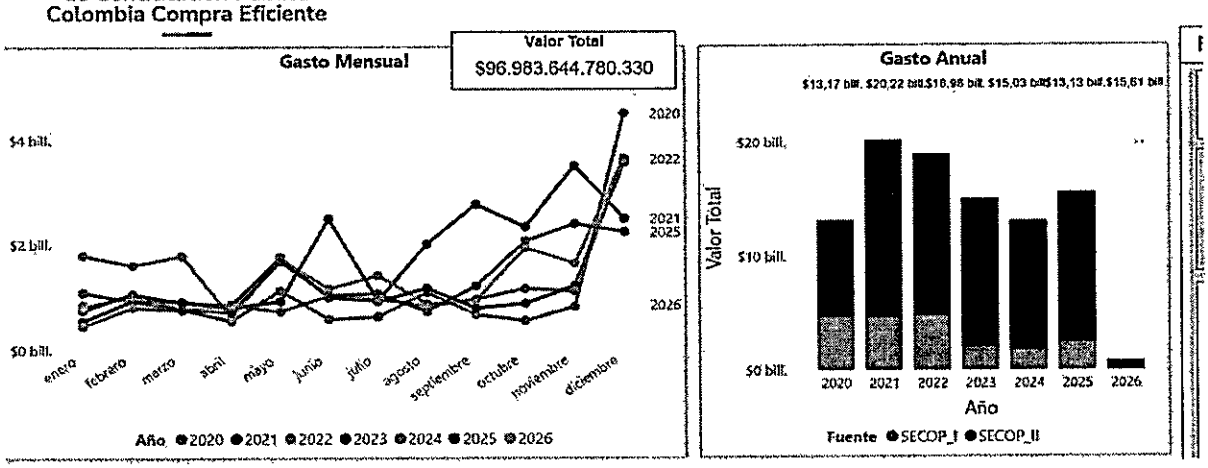


Figura 15

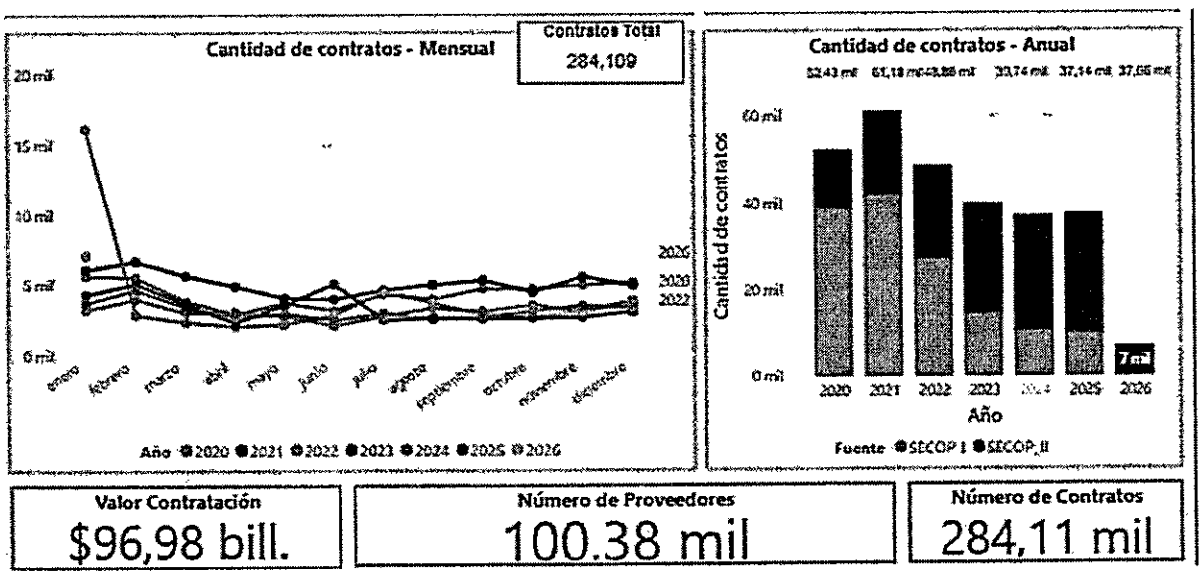


Figura 16

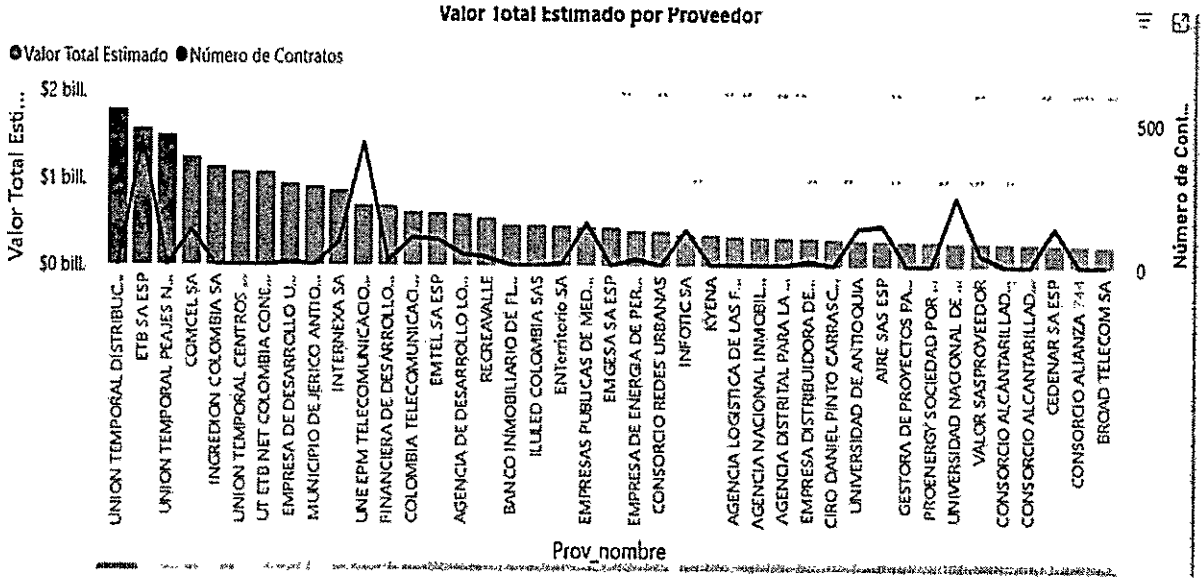


Figura 17

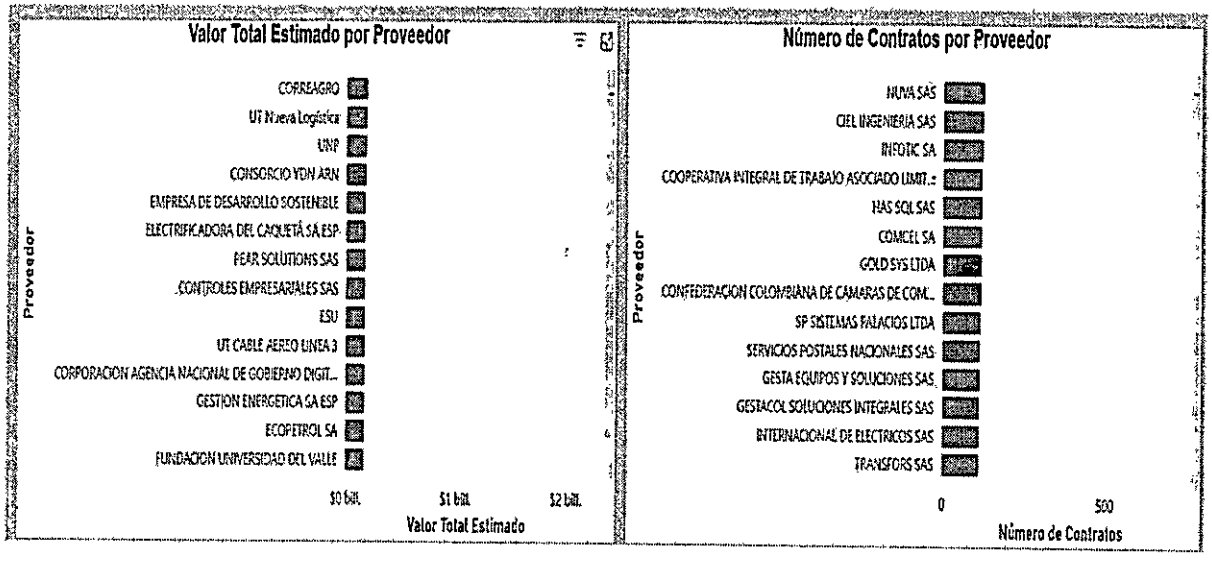


Figura 18

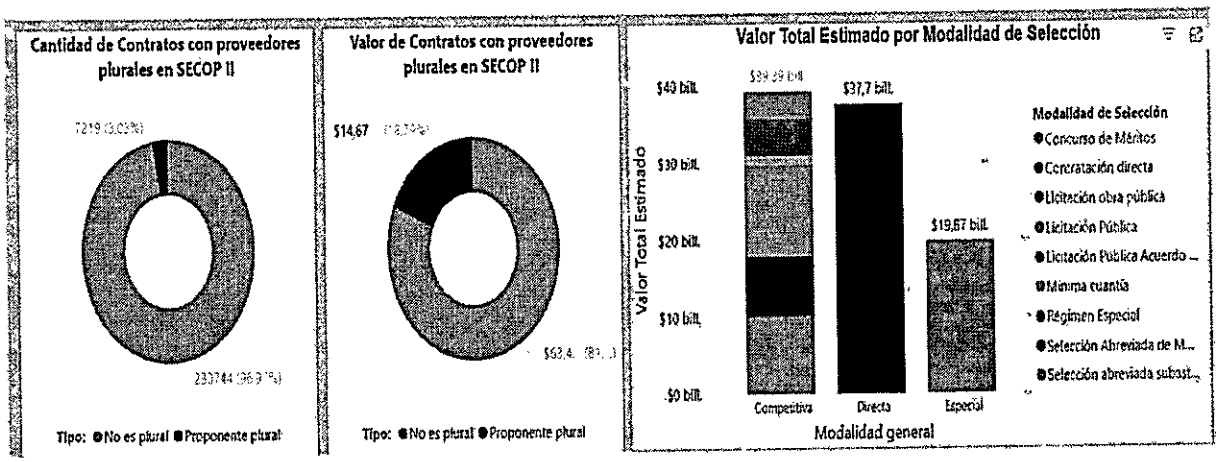


Figura 19
A nivel Regional

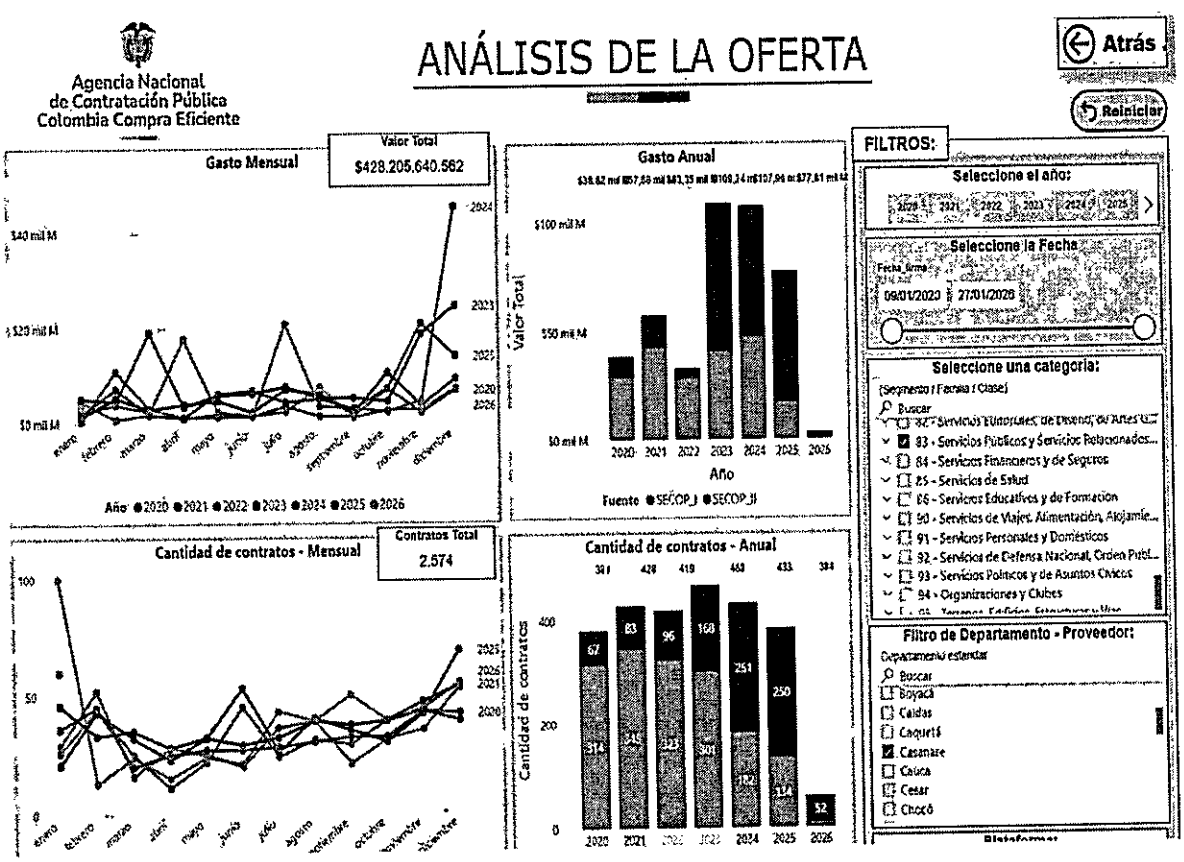


Figura 20

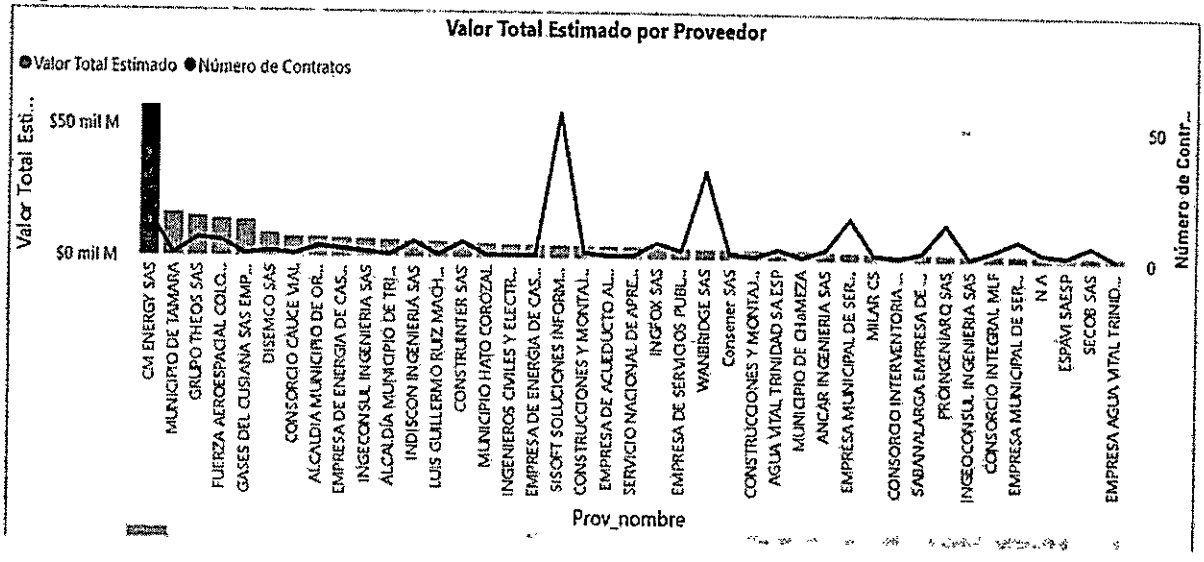


Figura 21

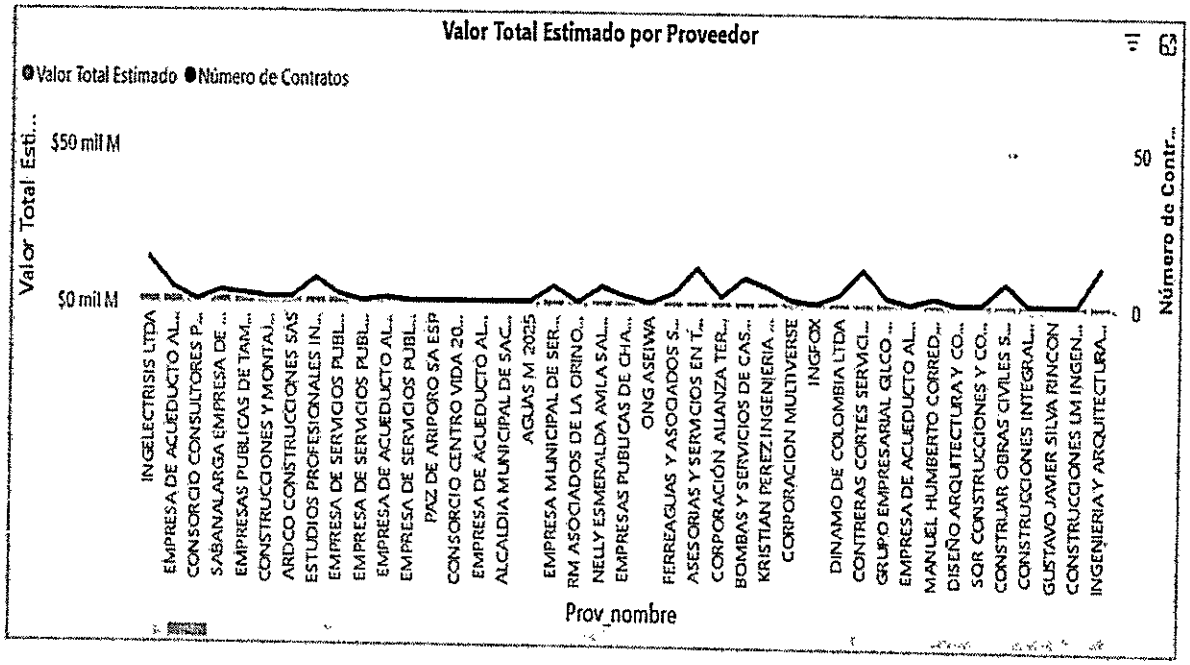
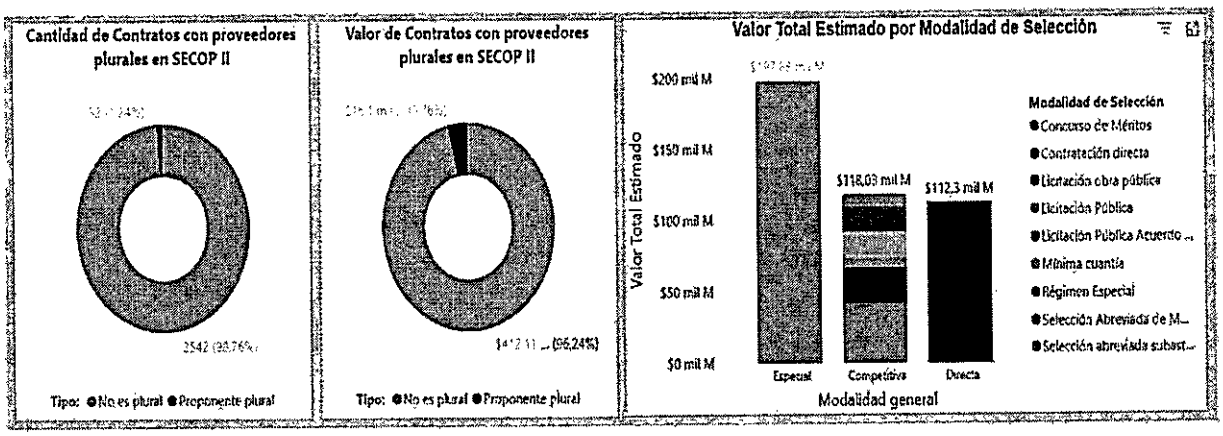


Figura 22

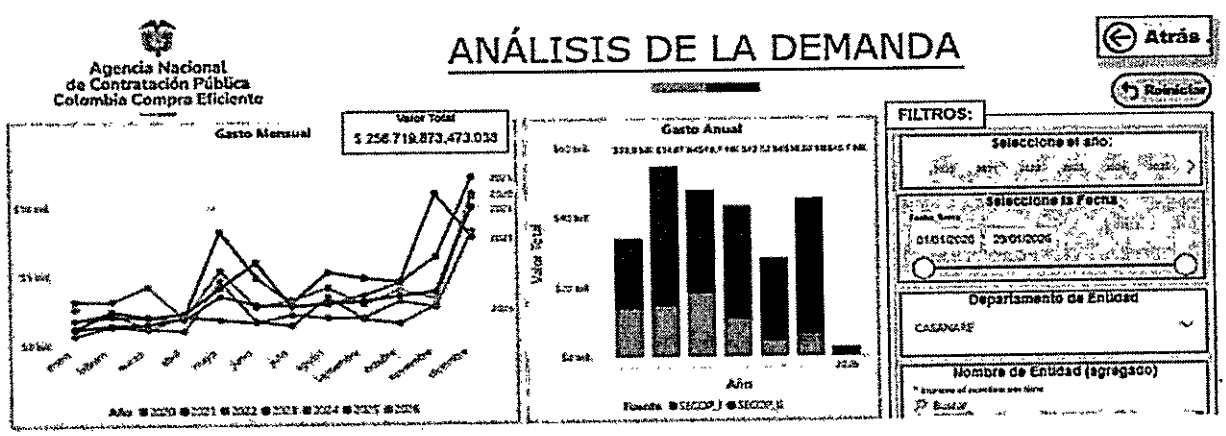


ESTUDIO DE LA DEMANDA

Con el fin de realizar un análisis comparativo respecto a la forma como se ha suplido la necesidad de la contratación, se identificaron procesos históricos cuyo objeto corresponda o se asemeje al presente proceso de contratación, tomando como fuente de información el Modelo de Abastecimiento Estratégico para la compra pública, desarrollado por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente[20].

Para determinar el histórico de la entidad, se realiza la consulta en la página Web SECOP II, lo cual se identifican histórico de procesos relacionadas con la naturaleza del servicio adquiridos por la EMPRESA DE SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO DE YOPAL "SAYOP S.A.S. E.S.P.".

Figura 23



20

https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiOTk0MWM1MjMtYzhkOS00NDUwLThmOTEtMmRmMTQxNTEyYTczIiwidCI6IjdiMDkwNDFlLTI0NTEtNDlkMC04Y2IxLTc5ZDVlM2Q4YzFiZSIsImMiOjR9

Figura 24

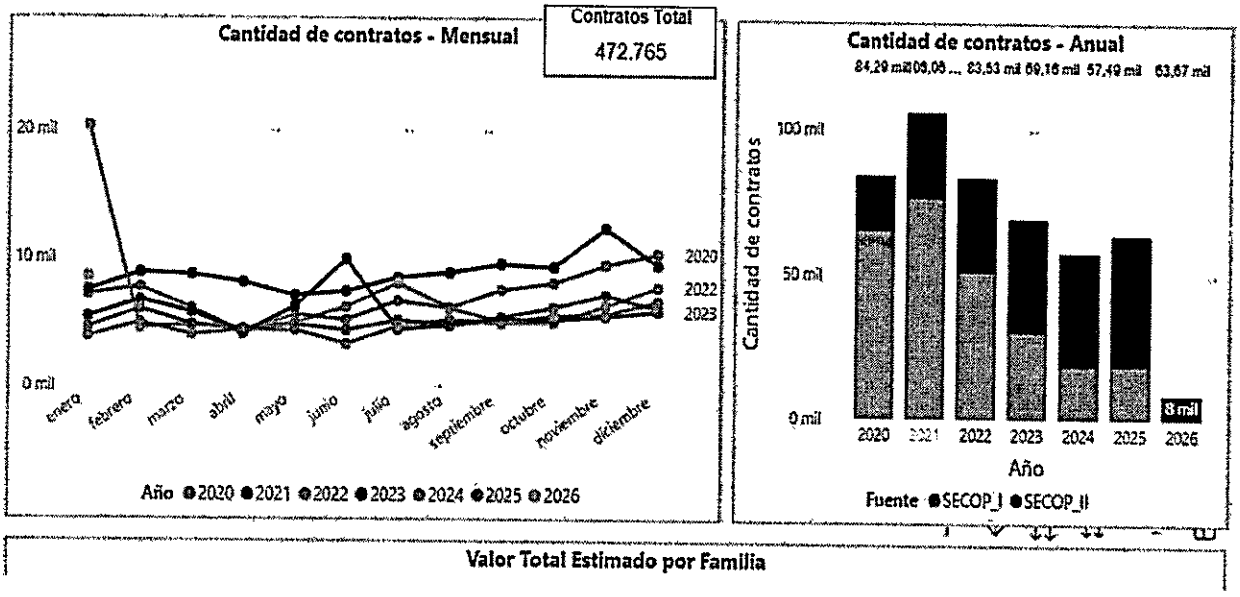


Figura 25

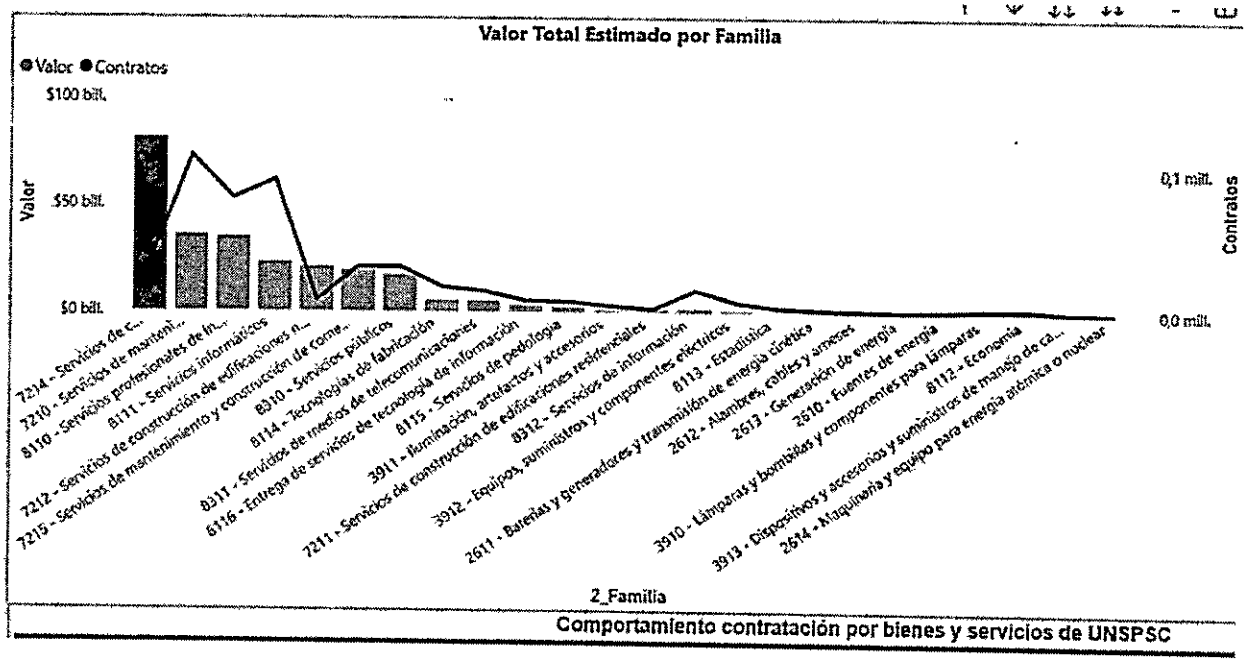
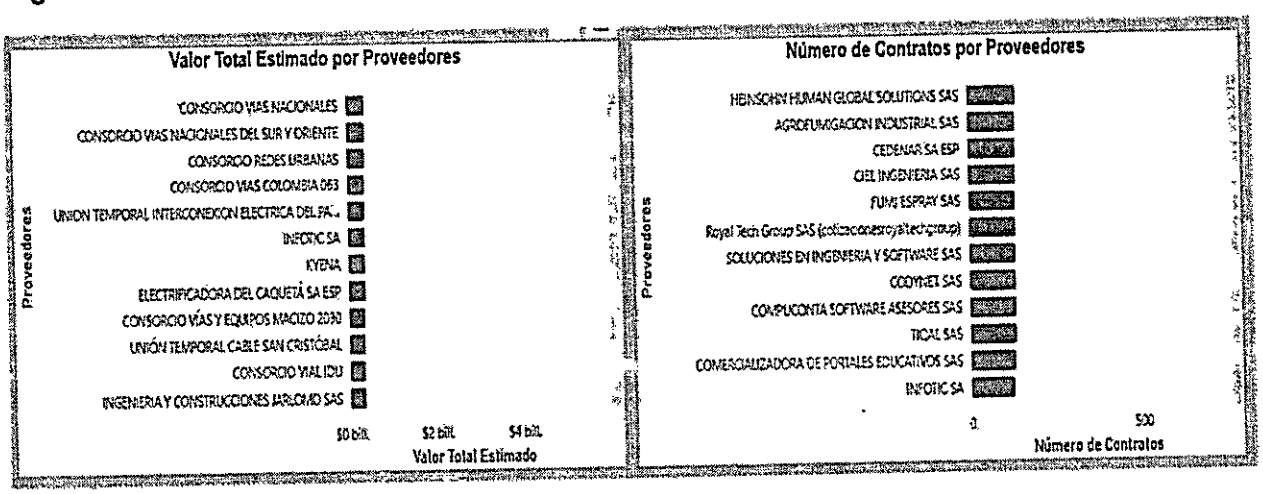


Tabla 29

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2020			2021			
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos
7214 - Servicios de construcción pesada	3935	$12.664.265.744.862	4,93%	6282	$20.140.192.621.955	7,85%	6126
7210 - Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones	20486	$3.538.182.361.505	1,38%	28225	$6.479.698.227.273	2,52%	20134
8110 - Servicios profesionales de ingeniería	11935	$4.402.905.429.284	1,72%	15673	$7.035.769.735.878	2,74%	13645
8111 - Servicios informáticos	18787	$2.257.428.573.515	0,88%	21472	$6.409.369.908.038	2,50%	16024
7212 - Servicios de construcción de edificaciones no residenciales	1185	$2.934.006.419.852	1,14%	2192	$5.126.782.826.140	2,00%	1337
7215 - Servicios de mantenimiento y construcción de comercio especializado	5077	$1.110.265.870.470	0,43%	6727	$2.421.522.337.868	0,94%	5882
8310 - Servicios públicos	6842	$2.412.486.963.602	0,94%	7918	$2.670.316.414.062	1,04%	5712
8114 - Tecnologías de fabricación	1548	$174.643.983.321	0,07%	2590	$558.328.156.322	0,22%	3285
8311 - Servicios de medios de telecomunicaciones	3472	$2.379.919.751.946	0,93%	3355	$253.899.580.516	0,10%	2142
8116 - Entrega de servicios de tecnología de información	1733	$569.225.676.349	0,22%	1796	$549.168.175.014	0,21%	1338
7211 - Servicios de construcción de edificaciones residenciales	258	$106.888.352.003	0,04%	385	$280.655.412.314	0,11%	334
8312 - Servicios de información	3530	$201.792.356.550	0,08%	3119	$369.591.397.072	0,14%	2332
3912 - Equipos, suministros y componentes eléctricos	1470	$363.343.872.080	0,14%	1684	$262.455.703.624	0,10%	1233
8113 - Estadística	516	$80.967.548.044	0,03%	601	$117.052.732.213	0,05%	552
2611 - Baterías y generadores y transmisión de energía cinética	380	$166.758.123.807	0,06%	400	$67.122.698.005	0,03%	337
2612 - Alambres, cables y arneses	158	$15.717.771.527	0,01%	243	$12.714.942.251	0,02%	206
2613 - Generación de energía	116	$149.575.472.501	0,06%	157	$64.004.401.797	0,03%	94
2610 - Fuentes de energía	228	$37.598.309.913	0,01%	232	$26.477.105.344	0,01%	193
3910 - Lámparas y bombillas y componentes para lámparas	456	$17.030.760.947	0,01%	505	$43.675.993.532	0,02%	371
8112 - Economía	313	$58.314.915.648	0,02%	335	$24.548.370.055	0,01%	397
Total	84285	$33.898.301.173.783	13,20%	106056	$54.874.613.529.098	21,38%	83531

Figura 26



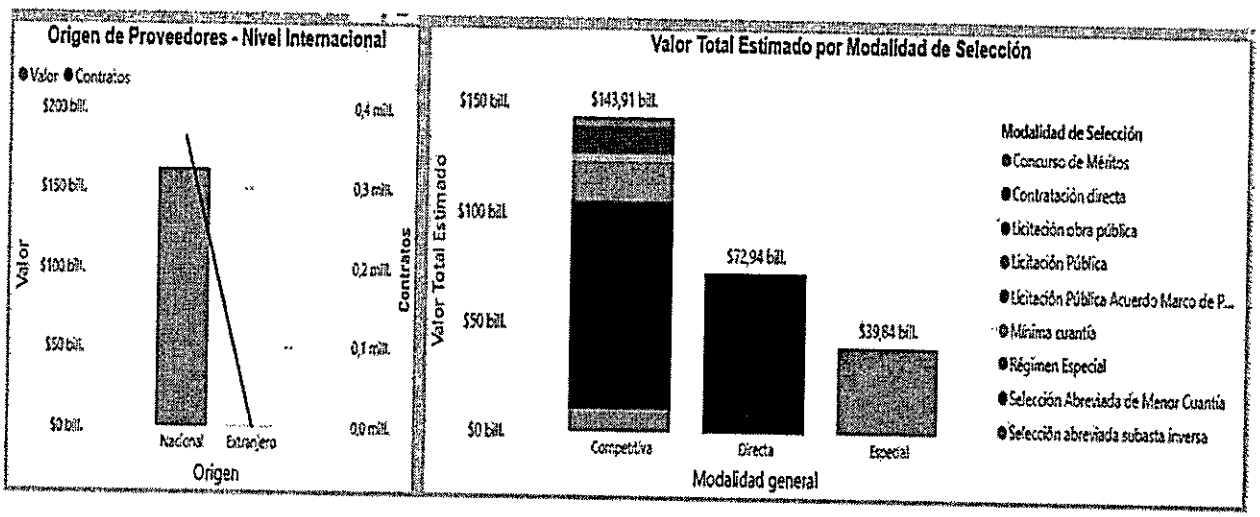


Tabla 30
Adquisiciones internas

ITEM	NUMERO	CONTRATANTE	CONTRATISTA	OBJETO	VALOR INICIAL	ADICIONES	VALOR FINAL DEL CONTRATO
1	CONTRATO DE OBRA PUBLICA SVO-2026-039 DE FECHA 26 DE MARZO DE 2026	SAYOP S.A.S. E.S.P.	NELLY ESMERALDA AVILA SALAMANCA	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PUBLICO FOTOVOLTAICO TIPO OFF-GRID, PARA LUMINARIAS STAND-ALONE EN LA VIA MORICHAL, DESDE LA ROTONDA DEL BATALLON DE INSTRUCCION, ENTRENAMIENTO Y REENTRENAMIENTO No. 16 (BITER 16) HACIA EL CENTRO POBLADO DEL CORREGIMIENTO MORICHAL (1 KILOMETRO DE VIA), MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE.	$1.389.279.874,00	$0,00	$1.389.279.874,00
2	CONTRATO DE OBRA PUBLICA No SVO-2026-057 DE FECHA 23 DE JULIO DE 2026	SAYOP S.A.S. E.S.P.	ENERGIA INTEGRAL ANDINA S.A	MODERNIZACIÓN Y EXPANSIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO EN EL BARRIO SANTA MARTA, DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE.	$1.241.299.854,00	$0,00	$1.241.299.854,00
3	CONTRATO DE OBRA PUBLICA SVO-2026-038 DE FECHA 24 DE MARZO DE 2026	SAYOP S.A.S. E.S.P.	ENERGIA INTEGRAL ANDINA S.A	CONSTRUCCIÓN, MODERNIZACIÓN Y EXPANSIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO EN ESCENARIOS DEPORTIVOS, RECREATIVOS Y DE APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE, PRIORIZADOS EN LA VIGENCIA 2026.	$ 1.230.969.581,00	$0,00	$ 1.230.969.581,00

ITEM	NUMERO	CONTRATANTE	CONTRATISTA	OBJETO	VALOR INICIAL	ADICIONES	VALOR FINAL DEL CONTRATO
				DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE.			
4	CONTRATO DE OBRA No. SVO - 004 - 2023	SAYOP S.A.S. E.S.P.	CONSORCIO AP EL HOBO	MODERNIZACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA CALLE 12 DESDE LA MARGINAL DE LA SELVA HASTA EL MONUMENTO VIRGEN DE MANARE, Y LA DIAGONAL 10 ENTRE LAS CALLES 12 Y 13ª, EN EL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE	$ 948.172.104,00	$0,00	$ 948.172.104,00
.5	CONTRATO DE OBRA No. SVO-085-2023	SAYOP S.A.S. E.S.P.	UNION TEMPORAL PARQUES YOPAL 2023	CONSTRUCCION, MODERNIZACIÓN Y EXPANSIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO EN ESCENARIOS DEPORTIVOS, RECREATIVOS Y DE APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE, PRIORIZADOS EN LA VIGENCIA 2023, DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE.	$3.831.102.710	$0,00	$3.831.102.710

Tabla 31
Adquisiciones de otras entidades

ITEM	NUMERO	TIPO DE PROCESO	CONTRATANTE	CONTRATISTA	OBJETO	VALOR INICIAL	ADICIONES	VALOR FINAL DEL CONTRATO
.1	EAPSA-02-194-25	Contratación régimen especial OBRA	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE SABANETA E.S.P "EAPSA"	PROMOTORA DE PROYECTOS DE INGENIERIA S.A.S.	MODERNIZACION, EXPANSION, REPOSICION, ADMINISTRACIÓN, OPERACION Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PUBLICO DEL MUNICIPIO DE COPACABANA.	$ 720.893.442	$0,00	$ 720.893.442
2	IP025-2025	Contratación régimen especial OBRA	EMPRESA DE DESARROLLO TERRITORIAL DE DON MATIAS	MAFRA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S.	OBRAS DE MODERNIZACIÓN Y EXPANSIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO A TECNOLOGÍA LED EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE LA PINTADA, ANTIOQUIA.	$ 3.799.898.312	$0,00	$ 3.799.898.312

ITEM	NUMERO	TIPO DE PROCESO	CONTRATANTE	CONTRATISTA	OBJETO	VALOR INICIAL	ADICIONES	VALOR FINAL DEL CONTRATO
3	CO001-2026	Contratación régimen especial OBRA	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS LA UNIÓN S.A. E.S.P.	JULIO EDUARDO HOYOS RAMOS	OBRA PARA LA CORRECTA INSTALACIÓN, ADECUACIÓN Y EXPANSIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO CON TECNOLOGÍA LED EN EL PARQUE PRINCIPAL Y EN DIFERENTES SECTORES DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN, ANTIOQUIA, CON EL FIN DE GARANTIZAR SU ADECUADO FUNCIONAMIENTO, EFICIENCIA OPERATIVA, SEGURIDAD Y OPTIMIZACIÓN ENERGÉTICA, CONFORME A LA NORMATIVA VIGENTE.	$ 697.889.687	$0,00	$ 697.889.687

PERSPECTIVA DE RIESGOS

De acuerdo a lo previsto en el artículo 4 de la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 y la metodología definida en el Manual para la identificación y cobertura del riesgo en los procesos de contratación, expedido por Colombia Compra Eficiente; la Subgerencia Técnica y Operativa ha identificado los riesgos que se pueden presentar dentro del presente proceso de contratación, así como la forma de tratarlos y monitorearlos; de acuerdo a la Matriz de Riesgos; el cual forma parte integral del presente documento. **Ver Anexo 7**-Matriz de Riesgo.

LUIS FERNANDO MORENO PARDO

Firma: _____
Cargo: Subgerente Técnico y Operativo
SAYOP S.A.S ESP

Elaboró: YEIMY LIZETH ROBLES ORTIZ
Profesional contratada
CPSP CD-2026-058